



SÍNTESIS INFORMATIVA

16 DE JUNIO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [COLUMNAS FISCALES](#)
-  [COLUMNAS OTRAS](#)



COBERTURA: reforma.com/covid19
EN MÉXICO
CONTAGIOS OFICIALES: 150,264
TASA DE LETALIDAD: 11.7%
MUERTOS: 17,580
PRUEBAS REALIZADAS: 415,097

MARTES 16 JUNIO 2020 CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,663 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

¡Cuidado con Perry Mason!

El hombre de justicia y la constante búsqueda de la verdad son dos características que identifican al cócnico personaje creado por Erle Stanley Gardner y que ahora llega a HBO GENTE

Reclamamos a AMLO: 'SOLO ATIENDES A MAMÁ DEL CHAPO'

ANTONIO BARRAHONA
ERILIANO ZAPATA - Apenas salio del Campo Militar número 26-A, en este municipio alejado a Toluca, Veracruz, la camioneta en que viajaba el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue rodeada por manifestantes. "No vamos ni a verlo, castigo a los asesinos", gritaban familias de personal desconocidas, mientras personal de seguridad de Mandatario abraza a la camioneta. "Que se baje, que se baje", "¡suavemente hablen!", gritaban. Dirones, uno de los manifestantes soltó: "Tú, yo más derecho la mamá del Chapo, que nosotros". "Solo atiendes a la mamá del Chapo y a nosotros", dijo otra. Varios mujeres intentaron entregar documentos y cartas al Presidente, quien nunca bajó al vidrio de la Suburban negra.

Desarman y rematan el NAIM

VENDEN 49 MIL TONELADAS DE ACERO

Esperan obtener \$187 millones, pero no aclaran destino de recursos

VICTOR FUERTES

Al Gobierno de la 4T se le desvanecieron los avances que tenía el Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Toluca.

Por lo pronto puso a la venta 49 mil toneladas de acero que fueron compradas para los gigantescos columnas en forma de embudo diseñadas por el arquitecto Norman Foster, que dan a soporte la cubierta exterior del edificio terminal y eran uno de los rasgos más distintivos del NAIM.

El actual gobierno busca destinar las 4 mil 700 toneladas del sitio del NAIM para el proyecto Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT), co Lago de Texcoco (PELT).

Ayer el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), la empresa parastatal que estuvo a cargo del proyecto, convocó a una licitación para vender el acero, valorado en \$274 millones de pesos más IVA y arrendamiento desde principios de 2019 en el sitio del NAIM.

La empresa compradora tendrá que demoler 9 mil 600 toneladas que ya están hechas en las estructuras en la torre de control. El resto del acero aún no había sido colocado.

La licitación no específica cuál será el destino del dinero que se obtenga por el acero, pero podría ser para el fideicomiso del NAIM, que paga a los tenedores de deuda emitida para financiar la obra, mismo que ha tenido una baja importante de ingresos por el coronavirus, ya que su fuente de recursos es la tarifa que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) cobra a los usuarios.

Originalmente, el acero que hoy se pone a la venta fue comprado por las empresas que gestionan distintos

Embudos icónicos

El acero que será rematado daba forma a 21 estructuras que coronan la cubierta exterior del cancelado aeropuerto de Texcoco.

El arquitecto Norman Foster los llamó 'torres, inspirado en 'torres' (embudo, en 'torres').

837 toneladas de acero resaca cada hora.

45 metros de altura mecida cada uno como bella arte.

La estructura de acero y vidrio captará agua de lluvia y luz natural.

contratos para el NAIM, entre las que destaca Conocero Terminal Valle de México (CTVM), que iba a construir la terminal, valorada en \$4 mil 500 millones de pesos.

En julio de 2018 el actual gobierno anunció que un fideicomiso de 14 mil 200 millones de pesos a CTVM, integrado por siete constructoras, y se quedó con casi 95 mil toneladas de acero, parte de las cuales serían utilizadas para el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía (AISL).

Las ofertas en la licitación deberían ser de al menos dos tercios partes del metal, es decir, 1217 millones de pesos más IVA, y la empresa ganadora tendría 90 días para desmontar y retirar el material, de los que 60 días serían para quitar los fierros.

Reportan al 911 258% más muertes

EFRAÍN TRUJILLO, DIEGO MARTINEZ y ANEKA CÁDIZ/ESPINAL / CUADRO/ALBERTO LAR

Habitantes de la CDMX han reportado a la línea de emergencia 911 más personas fallecidas por Covid-19 en sus casas que las registradas en el control oficial.

Según la bitácora de llamadas obtenida por Quinto Elemento, la entre el 23 de marzo y el 27 de mayo, mil 379 personas fallecieron en sus casas, en la calle o en lugares distintos a un hospital, por causas relacionadas con el nuevo coronavirus. El control extrahospitalario de la Secretaría de Salud local para ese mismo lapso es de 239 casos.

Los decesos fuera de hospitales que reporta la Secretaría son únicamente los confirmados mediante una prueba. No así los reportes al 911, que registra todas las muertes probablemente causadas por el coronavirus, aunque los infatados no tuvieron un diagnóstico.

Presumen con Sembrando Vida más empleos que la Ford

ANTONIO SUAREZ y VALERIA SUAREZ

FEROTTE - El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el programa Sembrando Vida puede generar más empleos en Veracruz que las plantas de la armadora norteamericana Ford.

Al encabezar un acto en este municipio veracruzano, recordó que cada uno de los campesinos que participa en el programa tiene acceso a 5 mil pesos mensuales, de los cuales 4 mil 500 los recibe directo y los 500 restantes son destinados a una caja de ahorro.

"Este programa significa una inversión -que no un gasto- de 20 mil millones de pesos, pero ferozmente de 400 mil empleos."

"Si se viera a Veracruz toda la fábrica automotriz de Ford, si vinieran de Estados Unidos a instalar las plantas de Ford, no se generarían los 68 mil empleos que está generando

Subsidio vs. salario

El Presidente comparó los apoyos sociales con los empleos del sector automotriz

APOYO POR SEMBRAR ARBOLES

\$5 mil mensuales

INGRESO FORMAL EN LA INDUSTRIA (I)

\$12 mil mensuales

Además utilidades, bono de desempleo, seguro de gastos médicos, capacitación y seguro de vida.

"Estoy convencido que inversiones como Sembrando Vida en Veracruz", exclamó.

El pasado 5 de abril, el Presidente anunció que su Gobierno impulsaría la creación de 2 millones de empleos en lo que resta del año, para tratar de paliar los efectos del Covid-19.

Reloj detén tu camino

MARCELO EBARD INTENTÓ OCULTAR AYER CON LA MANO DE LA CÁMARA SU ROL COMO SUBDIRIGENTE -REGULO DE SU ESPOSA- VALUADO EN \$20 MIL PISOS. AMLO, QUIEN LE ACOMPAÑA, PIDIÓ EL SÁBADO EN SU DECLARATIVO ANTI-COVID NO OSENTAR LUJOS NI FRIVOLIDADES.

Libera a General

JOSÉ GUILLERMO LUIS HERNÁNDEZ

Un mando militar que había sido secuestrado desde el sábado en Puebla, fue rescatado ayer en Edomex. Extraoficialmente se informó que costó \$5 millones por su libertad. PÁGINA 12

Mantiene Cuau a amigos y familia con cargo al erario

BERNABÉ BENÉZ

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció que Edgar Beto Pérez y Ulises Benito Molina, primo y yerno hermano del Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blasco, han sido beneficiados del erario y tienen injerencia en las decisiones de Gobierno a ser funcionarios.

Además, exhibió que Benito Molina incorporó a una red de amigos a cargos públicos clave en el Gobierno del Estado.

Entre ellos se encuentran Leticia Nelsoa Orizaga, quien pasó de ser ex Directora de Obras y Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc, a secretaria de despacho en la Secretaría de Obras y Morelos. Benito, quien se ostenta como asesor del Gobernador, se desempeñó como encargado de despacho de la Jefatura Delegacional de Cuauhtémoc, donde también fue director general, jurídico en la posta de Administración.

De la misma red forman parte René Roberto Castañeda Gómez, ahora director de Obras en Morelos, José Ignacio González, director de Carreteras y Vías, Jaime Sánchez, director de Obras Educativas.

Aunque formalmente no tiene cargo alguno, funcionarios estatales y diputados locales afirmaron que Benito padeció los contratos de obra pública, por los cuales recibe "sueldo".

PÁGINA 10

61097200010



COVID-19 EN MÉXICO **17,580** muertos **150,264** casos confirmados **2%** crecimiento diario **20,392** casos activos (últimos 14 días)

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Martes 16 de junio de 2020 **\$15** • www.eluniversal.com.mx



Irving Dingy al bajar a México, procedente de París. Dice que lo que más quería era regresar, ver a su familia, porque "no es lo mismo estar extranjero en otro país".

Irving venció a la muerte solo y lejos de su país

● El estudiante estuvo hospitalizado durante seis meses en Francia

HISTORIA

TERESA MORENO

Irving, húngaro, viajó por su vida durante seis meses. Lo hizo lejos de casa y de los suyos, en su extranjero, a donde llegó en busca de la excelencia educativa pero enfermo. La madrugada de ayer regresó a México.

La pensión de Irving, estudiante

Firmas energéticas de EU acusan a 4T de discriminación

● Denuncian trabas para permisos; temen que México incumpla acuerdos del T-MEC

NOÉ CRUZ SERRANO

Las empresas más importantes de la industria del petróleo y gas natural de Estados Unidos manifestaron su preocupación por las acciones del gobierno mexicano en ese sector, pues acusan que discrimina a los inversionistas de ese país y comprometen los acuerdos del T-MEC.

"Los inversionistas son socavados en los mercados, porque la CRE analiza, opacamente, en 2018 el reglamento de precios asimétricos aplicable a Pemex".

AMERICAN PETROLEUM INSTITUTE

can de manera inconstante o inconsistente", provocó que los estadounidenses enfrenten dificultades mayores para tener permisos en actividades del sector energético.

En la carta se culpa a la Secretaría de Energía de México de "retroceder, reducir y restringir permisos para la importación de gasolina y diesel de refinerías estadounidenses".

A la CRE se le critica de ralentizar permisos para nuevas estaciones de servicio, mientras que la Profeco se le acusa de claudicar bombas en gasolineras de empresas por "incidentes o menores infracciones".

CARTERA A18

Comercios no sobrevivieron a la pandemia

● Algunos cerraron y otros están por quebrar ● Reapertura fue parcial y desigual en el país

NUOVA NORMALIDAD

RAÚL TORRES, GLADYS NAVARRO Y YAZMIN RODRÍGUEZ

La reapertura de actividades económicas fue parcial y desigual en gran parte del país, principalmente en los 16 estados afectados en color naranja en el semáforo de riesgo epidemiológico que implementó el gobierno federal.

Miles de comercios no sobrevivieron al cierre obligado por la pandemia de Covid-19. Ayer, los más fuertes abrieron, pero algunos negocios permanecieron con las cortinas abajo.

En Jalisco, 20 mil comercios no resistieron el confinamiento, estima la Cámara estatal.

En Nuevo León, más de 20 mil negocios estaban al borde de la quiebra, mientras que en Morelos, Sinaloa, se calcula que 20% de los negocios (13 mil) no levantarán la cortina.

En Baja California Sur, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantes y Alimentos Condimentados prevé que sólo una decena de locales no volverá a abrir sus puertas.

Del otro lado del país las cosas no son tan positivas. En Yucatán, se reportó el cierre de 4 mil negocios y la pérdida de 20 mil empleos.

ESTADOS A12



Taxistas tomaron avenida Juárez para exigir la liberación de apoyo por 25 mil pesos que ofrece el gobierno capitalino.

Reapertura en la CDMX, con marchas y plantones

DAVID FUENTES

La Ciudad de México inició ayer, con señalamientos en la transición a la "nueva normalidad" acompañada de manifestaciones y plantones que durante ocho horas provocaron caos.

A pesar de que la capital está en la etapa más crítica de la pandemia por Covid-19, a las calles salieron por igual taxistas, artesanos, chefs de servicio por aplicación, comerciantes y policías de distintas corporaciones, los cuales tomaron arterias importantes, además del Zócalo.

Los primeros en manifestarse fueron integrantes de organizaciones de taxistas, en Reforma y avenida Juárez.

Más tarde, cientos de policías, tanto preventivos como de investigación, se presentaron frente al



"Recomiendo el uso de cubrebocas. Si van a salir, a estar con mucha gente cerca, sería importantísimo [que se lo pongan]".

MARIO MOLINA

Primer robot de Quince

CHINA SUFRE NUEVO EMBATE DE COVID-19

● La OMS investiga la magnitud de un rebrote en Beijing, dice que es prueba de que no hay que bajar la guardia ante la enfermedad.

NACIÓN A8



UD

CUATRO AÑOS MÁS DEL PIJO JARRERA

El América extiende el vínculo de su director técnico, quien está obligado a lograr más títulos con la institución.

UD

ESPECTÁCULOS

RICKY COMBATE PREJUICIOS

ALMUNQUE CONSIDERA QUE HAY AVANCES, PUEDE QUE LA LUCHA INDIÉ DESDE EL HOGAR.

ESPECTÁCULOS

OMO SUELTO

Varios espacios cerrarán, mientras que otros alistan sus propias normas para reabrir, incluso sin el apoyo del gobierno.

LIBRERÍAS, EN ESTADO CRÍTICO

CULTURA

LIBRERÍAS, EN ESTADO CRÍTICO

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Signa tu cobertura sobre la emergencia sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL.

El Universal

Número 25,667

COMIENZA A PAGAR

30.00

9 771 170 7 156024

OPINIÓN

NACIÓN

Carlos Lorent de Mola A2

Luis Cárdenas A2

Hector de Mueland A5

Rubén Beck A2

Salvador García Soto A9

Javier Tejedo Domé A19

José Ramón Cossío

"La población nacional creció desde ayer sin saber muy bien hacia dónde. El semáforo Covid es un instrumento imperfecto".

OPINIÓN A30

Caos vial en la CDMX al iniciar la nueva normalidad



▲ El vehículo de un conductor que intentó pasar por una marcha de policías capitalinos, y algunos del estado de México, fue dañado tras golpear a una agente en los cruces de Tlalpan y Viaducto. Los inconformes exigían mejoras salariales, participar en la elaboración del

nuevo protocolo de la corporación y la liberación de dos compañeros recluidos por agredir a una joven. En otra movilización, una agrupación de taxistas bloqueó avenida Juárez para demandar su incorporación a los créditos a la palabra por 25 mil pesos. Foto Alfredo Domínguez

● Largas filas de vehículos por marchas de policías y taxistas, y al levantarse el *Hoy no circula* temporal

● El Centro Histórico colapsó, así como Tlalpan, Eje Central y Viaducto

● Sheinbaum: hay agentes que "se resisten a acabar con vicios del pasado"

LAURA GÓMEZ Y ALEJANDRO CRUZ / P 25 Y 27

Ssa: se ha contratado a 42 mil médicos mexicanos y a 585 cubanos

● El déficit en el país es de 240 mil: López-Gatell

● Rebasó 150 mil la cifra de contagios; suma 17 mil 580 la de fallecimientos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 3

Se requiere gravar la riqueza, expone panel de expertos mundiales

Economistas: en la crisis por Covid no cabe la austeridad

● "Los incentivos a empresas son regresivos; no atraen más inversiones"

● "México, uno de los peores casos en AL en la gestión de la emergencia"

● Reducir el gasto hace más lejana la recuperación, alerta el Nobel Stiglitz

● Para el FMI es vital inyectar capital y nuevas medidas fiscales

DORA VILLANUEVA Y AGENCIAS / P 16

Salinas Pliego exige respetar el derecho de volver a las calles

● Insta al Consejo de Salubridad a no aplicar más reglas; "el maldito virus jamás desaparecerá"

BRAULIO CARBAJAL / P 4

Teme China segunda ola al cundir decenas de nuevos casos

● Hubo un centenar de infectados en Pekín: OMS

● Alemania, Bélgica, Francia y Grecia reabren libre paso con toda la UE

AGENCIAS / P 2



Elisa Alanís
"Los ideales de izquierda, rebasados por palabras y hechos" - P. 2



Ricardo Monreal
"No hay diablo que coma lumbre, menos uno conciliador" - P. 11



Valeria Moy
"Un decálogo con peras y manzanas sobre la contingencia" - P. 18

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **150,264** | SOSPECHOSOS: **53,217** | FALLECIDOS: **17,580** | ACTUALIZACIÓN: 15 DE JUNIO - 19:00 HRS. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. En un acto con la jefa de Gobierno de la capital, el premio Nobel Mario Molina llama a todos, incluidos los dirigentes, a continuar con el uso de los cubrebocas, por ser una medida "eficiente y sencilla"

Se cuadriplica contagio de menores entre mayo y junio

CECILIA RÍOS Y ALMA P. WONG, CDMX
La cifra de contagios entre menores de edad se disparó entre mayo, con 893 casos, y junio, cuando ya son 3 mil 315 los afectados, de acuerdo con datos de la Se-

cretaría de Salud. En tanto, Mario Molina, premio Nobel de Química, llamó a la población, incluso a líderes, a usar cubrebocas, por ser una medida "eficiente y sencilla" ante la pandemia. PÁGS. 6 Y 7

Victimas de covid-19
Hasta 50 días tarda Salud en contar algunos decesos
RAFAEL LÓPEZ - PÁG. 8

Cierre y test masivos
Frena rebrote del virus la nueva normalidad en Pekín
LUCAS DE LA CAL - EL MUNDO - PÁG. 22

Guelaguetza, en diciembre
Se van hasta abril próximo entregas de Oscar y Bafta
AP Y ÓSCAR RODRÍGUEZ - PÁGS. 25 Y 26



La desescalada en Europa todavía contiene algunas restricciones aun para los más pequeños, como en este parque en Barcelona. AP

Petroleros de EU se quejan de México por discriminación

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO
La industria energética estadounidense asociada al American Petroleum Institute acusó que el gobierno mexicano debilita el marco que permite flujos comerciales y discrimina las inversiones violando compromisos en el TLC y el T-MEC, en una carta de su presidente, Mike Sommers, a cuatro mandos del gabinete de Donald Trump. PÁG. 16

Caravanas "hacen bien"
AMLO ve gobernadores "en política, no golpistas"
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 10



Vanessa Bauche.
Abunda cine "godín y de pornomiseria"

UIF congela cuentas de la alcaldía de Ixtlahuacán por sospecha de narcovínculos

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX
La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó las cuentas del municipio donde policías mataron a Giovanni López. PÁG. 12

Boinas verdes nacionales
La élite militar se mide en las competencias de Gales
VERÓNICA DÍAZ - PÁG. 14



Papás en acción: 30 regalos para ellos
El nuevo traje a rayas

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Energía: primer chipote al T-MEC

Petroleros y gaseras estadounidenses exhiben la discriminación con que las trata México. PÁG. 7

Pierde México competitividad por el PIB... desde 2019

RETO. Acelerar la recuperación tras el 'gran encierro': IMD

La competitividad de México va a la baja.

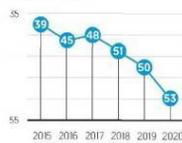
En el *Ranking de Competitividad* de IMD Business School de este año, México cayó tres posiciones, lo cual se explica por el débil desempeño económico del PIB registrado en 2019, pues fue negativo en 0.3 por ciento.

Así, el país pasó al lugar 53 de 63 naciones analizadas, siendo que el año anterior se había ubicado en el sitio 50.

José Caballero, economista para México de IMD Business, aseguró que este resultado también fue por una desaceleración en la inversión.

El reto que México enfrenta este 2020, enfatizó, es la implementación de políticas económicas y sociales para acelerar la recuperación después de los efectos del

México en el ranking mundial de competitividad
 ■ Posición anual



Fuente: IMD Business School.

Las mayores debilidades
 ■ Posición entre 63 economías

	2019	2020
Finanzas públicas	40	47
Economía doméstica	44	47
Medio ambiente y salud	52	53
Infraestructura básica	55	55
Marco institucional	51	56
Infraestructura tecnológica	56	57
Legislación comercial	57	58
Educación	62	62

"gran encierro" por el Covid-19, así como mejorar aspectos de justicia, seguridad e incertidumbre dentro del ambiente de negocios.

En entrevista desde Suiza, destacó que México podría sa-

lir fortalecido tras la crisis del Covid-19, siempre y cuando apueste al emprendimiento y la innovación, y dé apoyo a las Pymes para aumentar así, los empleos. —Leticia Hernández / PÁGS. 4 Y 5

DISCRIMINAN INVERSIÓN
 DICEN FIRMAS ENERGÉTICAS DE EU QUE MÉXICO VIOLA TRATADOS.
 PÁG. 7

ESCRIBEN
 ENRIQUE QUINTANA
 GOBIERNO/2
 GABRIEL CASILLAS
 PERSPECTIVA GLOBAL/8
 LEONARDO KOURCHENKO
 EL GOLFO/23
 JEANETTE LEYVA
 MONEDA DEL PAÍS/13

ENTREVISTA
 Efectos de Covid y falta de certeza limitarán la inversión: Marcos Martínez.
 PÁG. 11



AMLO: politiquero, acto de góbers del PAN

La crítica y propuesta de los nueve gobernadores del PAN es un "asunto politiquero", dijo ayer el presidente López Obrador. Cuestionado sobre lo que comentaron, de que el país enfrentaba una acechanza contra las instituciones y la democracia, y que ofrecieron "una ruta de cambio", dijo que lo hacen "porque vienen elecciones". Y les mandó decir: "no me voy a dejar". —A. Salazar / PÁG. 28

COVID-19
 HUEVA NORMALIDAD
ENCUESTA
MEXICANOS YA VEN MENOS VIABLE EL CONFINAMIENTO
 ¿Con cuál postura está más de acuerdo? (%)

Fecha	Se debe tratar de llevar la vida con normalidad, sin tener restricción, para que no se afecte la economía (%)	Se deben poner más restricciones, como cuarentenas, no salir de casa, suspender actividades para evitar contagios (%)
MAR 28	38	59
ABR 18	35	65
ABR 25	27	71
MAY 9	34	63
MAY 23	35	64
JUN 15	46	54

Fuente: IT, encuesta telefónica nacional realizada a 40 entrevistados adultos el 12-13 de junio de 2020.

EFFECTOS DE LA PANDEMIA
LOS ROSTROS DEL DESEMPLEO
 La epidemia por el Covid-19 no fue selectiva, y su efecto en el empleo, igual. Ricardo, un mesero que perdió su trabajo y del cual dependen su esposa y 2 hijos, dice no haber recibido apoyo de nadie. David, quien hasta hace 4 meses era cocinero, hoy vende dulces en microbuses. —E. Ortega/V. Chávez / PÁG. 32

Adiós, 'sana distancia'; hola, movilidad
 Sin 'Hoy no circula' y más estaciones de Metro y Metrobús, el tránsito vehicular y personal subió. Hasta marchas hubo ayer.

AL ALZA, CONFIRMADOS CON COVID-19
8 MILLONES DE CASOS EN EL MUNDO
150 MIL 264 CASOS EN MÉXICO
17 MIL 580 DEFUNCIONES EN EL PAÍS
 PÁGS. 22 Y 27
CLUBES DEPORTIVOS
 PIDEN SER VISTOS COMO ACTIVIDAD ESENCIAL. PÁG. 18



Finanzas y Dinero

“Austeridad no justifica falta de medidas para recuperar la economía”

Ante la crisis derivada del coronavirus, escatimar en gasto puede perjudicar la recuperación de la economía. ICRICT. ● PG 6

No hay argumento para la austeridad. Necesitamos más gasto en salud, destinar más para los pobres y para la población vulnerable”.

José Antonio Ocampo, PRESIDENTE DE LA ICRICT

Como nunca antes, deben ser gravadas las plataformas digitales: Joseph Stiglitz

Antes estas empresas no pagaban lo justo y, ahora, son las grandes beneficiarias de la pandemia. Es un sistema que daña la economía”.

Joseph Stiglitz, PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA

Empresas y Negocios

Limita las inversiones en logística y apertura de estaciones: API

CRE nos discrimina, se quejan empresas petroleras de EU

- Los inversionistas enfrentan cada vez mayores dificultades para obtener permisos; actitud del gobierno mexicano puede configurar violaciones al T-MEC. M. Sommers.
- En una misiva enviada a D. Trump, las empresas se quejan de la CRE por alargar trámites más de los 90 días reglamentarios y hasta rechazarlos.

Karel García ● PG 24



Opinión

PS
Reinventando la oficina en la era del Covid
Carlo Ratti ● PG 31

¿Tocamos fondo?
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● PG 10

Soberanía energética, bomba de tiempo
Ricos y poderosos
Marco A. Moras ● PG 25

Con menos ingresos, 65% de las familias durante mayo

Una encuesta de seguimiento a los efectos del Covid-19 en la economía revela que dos de cada tres familias tuvieron menos ingresos en mayo, y en 50% de ellos la reducción fue de la mitad o más. ● PG 4-5



Empresas y Negocios
La UNCTAD pronostica que la IED global bajará a niveles del 2005 ● PG 26

924
MIL MDD sería el monto de inversión extranjera este año, en el 2021 de 831,900 mdd.

25%
PODRÍA ENCARDECER la energía generada por sociedades de autobuses tras el ajuste a las tarifas de porte. ● PG 24

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

8.001 millones suman los contagios en el mundo.
CASOS EN MÉXICO
150,264
MUERTES EN MÉXICO
17,580
MUERTES EN EU
116,135
DECEOS TOTALES
435,811
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN
El rastreador
eleconomista.mx



COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

FDA METE REVERSA A USO DE HIDROXICLOROQUINA EN TRATAMIENTO DEL VIRUS

La agencia estadounidense que había avalado el uso de emergencia del medicamento revoca decisión, es poco efectivo y muchos los riesgos, justifica el mundo supera 8 millones de contagios. **pág. 17**

CASOS REPORTADOS AYER EN MÉXICO **pág. 9**

150,264 Contagios, 3,427 nuevos positivos

17,580 Muertes, 439 más que las reportadas el domingo



Transición al naranja con nuevas reglas en CDMX

EN REAPERTURA de estaciones del Metro (foto) señalizan distancias para el ingreso. Premio Nobel Mario Molina respalda utilidad del uso del cubrebocas para evitar contagios; Shambaum defiende medidas. **pág. 12**

La Razón DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx | A \$125 TL de fondo de 2020 y Planes México a \$ en El Número 1434 | PUECO a \$10.00

PROCLAMA DE GOAN, NIGOLPISTA NI SEPARATISTA, ES POLITIQUERÍA: AMLO

- **Asegura** que algunos quieren aprovechar con oportunismo cualquier situación; pide a los que no les gusta la transformación que se conformen como grupo reaccionario
- **El gobernador** de Veracruz ve en sus homólogos panistas intención golpista por diferir de estrategia nacional; Javier Corral reprocha estigmatización **págs. 4 y 5**
- **El Presidente** descarta que Tamaulipas pueda cobrar impuesto a CFE por uso de combustible; estados no pueden legislar en esa materia, "es propaganda", dice

A 15 días de entrada en vigor del T-MEC intentan acelerar leyes para cumplir

• **Plantea** el líder de la Jucopo en el Senado un periodo extra para ir empatados con EU y Canadá; propone ruta crítica de trabajo y una mesa para cada una de las 6 normas a armonizar

ALGUNOS PENDIENTES

- **Ratificación** del Acuerdo en materia de cooperación ambiental.
- **Modificaciones** a las legislaciones para que sean compatibles con el T-MEC, relacionadas con derechos de autor y propiedad intelectual.
- **Decreto** promulgatorio, de tasas y otros instrumentos administrativos, como las resoluciones en materia aduanera.
- **El CCE** descarta que con el acuerdo comercial lleguen empleos e inversión en automático; se requiere tocar puertas y convencer de certeza para la inversión, señala **pág. 6**

"ESTO hay que construirlo, hay una enorme responsabilidad de poderle dar a los inversionistas la certidumbre jurídica que se requiere para cualquier inversión"

Carlos Salazar presidente del CCE

• **API** se queja con Pompeo, Wilbur Ross, Lighthizer y el secretario de Energía de EU de decisiones de México en el sector petrolífero; pueden violar el T-MEC, acusa **pág. 13**



Manifestación de apoyo a los dreamers y a la comunidad LGBTQIA+ en Washington, ayer.

Mayoría de jueces prohíbe despidos laborales por orientación sexual; también respalda decisión de California como "santuario". **pág. 16**

DIRIGENCIA Y DIPUTADOS EMPUJAN PROCESO CONTRA YEIDCKOL

Escala choque en Morena por uso de millonada en inmuebles

Por **A. López y J. Chaparro**

RAMÍREZ CUÉLLAR pide a abogados dar cauce civil o penal por pagos de 395 mdp en mantenimiento sin justificar

REVELA Eraclio Rodríguez que indagatoria a gestión de la exdirigente la hicieron legisladores de Chiapas y Veracruz **pág. 3**

Monreal ve riesgo electoral

Elsenor pide no judicializar el caso y que se resuelva en el partido; reconoce situación caótica que puede llevarlos a perder la mayoría en la Cámara.

CORTE SUPREMA PROPINA DOBLE REVÉS A TRUMP POR DIVERSIDAD Y POR MIGRANTES

Mayoría de jueces prohíbe despidos laborales por orientación sexual; también respalda decisión de California como "santuario". **pág. 16**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano** El problema de Morena es Morena **pág. 2**
 - **Guillermo Hurtado** El matrimonio Aníbal **pág. 5**
 - **Montserrat Salomón** Latinoamérica, futuro incierto **pág. 18**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 16 DE JUNIO DE 2020 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,540 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00



LISTOS PARA VOLAR

A 15 días de iniciarse la normalidad, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se observa mayor afluencia de pasajeros, muchos de ellos protegidos con cubrebocas y casacas.

BAJA CALIFORNIA

Prenden focos rojos contagios en albergues

Por Arturo Salinas

TIJUANA — La muerte de un hombre haitiano a causa del covid 19, así como al menos 15 contagios reportados, pese a que los albergues han dejado de recibir gente como una medida preventiva ante la pandemia, encendió las luces de alarma en los refugios para migrantes de Baja California.

El presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Migrantes Naturalizados y Afromexicanos, Wilner Metelha, informó en redes que un migrante haitiano de 37 años, quien presentaba síntomas de covid 19, falleció en el Hospital de la Cruz Roja de Tijuana. En tanto, en el albergue Alta y Ortega, ubicado en Mexicali, tres mexicanos y 12 extranjeros dieron positivo a la enfermedad.

PRIMERA | PÁGINA 5

EN MÉXICO

PRIMERA | PÁGINA 4

150,264
CONTAGIOS

17,580
DECEOS



TAPOBACOS HACEN LA DIFERENCIA

Está comprobado que su uso ayudó a salvar vidas en países como EU, dijo ayer Mario Molina, premio Nobel de Química.

PRIMERA | PÁGINA 36

160,000 NEGOCIOS

pequeños de la CDMX ya no abrieron tras la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 36



REPRUEBA LAS POLITIQUERÍAS

El Presidente consideró que los gobernadores del PAN, quienes recientemente crearon un bloque para impulsar cambios al pacto fiscal, solo buscan propaganda de cara al proceso electoral de 2021.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXPERTO DESCARTA VENGANZA

Liberan a general secuestrado

Jose Guillermo Lira Hernández, segundo de abordaje del Heroico Colegio Militar, apareció con vida en Tlalamac, Estado de México; sus captores lo abandonaron en Amecameca

Por Andrés Becerril

El general brigadier diplomado de Estado Mayor José Guillermo Lira Hernández, secuestrado el pasado sábado en Puebla, reapareció ayer con vida, aunque con golpes visibles, luego de que sus captores lo abandonaron en Amecameca, Estado de México.

De acuerdo con efectivos del Deycto que tuvieron contacto con el general, los secuestradores entraron en pánico al empujarse del operativo que se desplegó para encontrar al militar, por lo que lo liberaron tras quitarle tarjetas de crédito y debitos y sustraer efectivo.

El militar apareció sano y salvo en el poblado de Tlalamac, al suroriente del Estado de México, hasta donde caminó tras recuperar su libertad.

Lira Hernández es segundo de abordaje del Heroico Colegio Militar y que hasta enero pasado fue comandante del 107 Batallón de Infantería, con sede en Axtlán de Navarro, Jalisco.

Ivan Barrota, especialista en Fuerzas Armadas, descartó que el secuestro del general haya tenido relación con su cargo actual o trayectoria, ya que hubo una exigencia económica de por medio.

Consideró que se trató de "una mala decisión" del alto mando castrense al conducir por una carretera insegura Cuautla-Tlaxiuar de Matamoros a bordo de un automóvil llamativo.

En tanto, el Presidente de la República ofreció abordar el caso durante su conferencia matutina de hoy.

PRIMERA | PÁGINA 12

RESCATAN A 8 PLAGIADOS

Guadalajara

Autonódel de Jalisco rescataron a ocho personas que habían sido secuestradas en Chapala, Jalisco, entre ellas Griselda y su pareja, Angel Adán, quienes habían sido reportados como desaparecidos el pasado 9 de junio, así como otro joven llamado Wenceslao, quien fue secuestrado un día después.

De acuerdo con la Fiscalía del estado, tres personas fueron detenidas para indagar su participación en los hechos. Los plagiados fueron localizados en una finca, donde también se encontraron armas, chalecos balísticos y algunos vehículos.

El fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís, informó

A LA BAJA

EN VERACRUZ

Mientras que en 2019 se registraron 208 plagios en la entidad, de enero a abril de este año sumaron 58 casos, informó ayer el titular de la Sedena.

PRIMERA | PÁGINA 13

que indagaron a varios policías ligados con el plagio y otros casos reportados en la zona. Ayer, cientos de habitantes de Chapala con playeras blancas y pancartas realizaron una marcha silenciosa para exigir la aparición de al menos 30 personas desaparecidas en lo que va del año.

PRIMERA | PÁGINA 17

EXTORSIÓN, IMPARABLE

Durante mayo, el delito se incrementó 8% a nivel nacional. Los delincuentes aprovechan el cierre de negocios por la pandemia para exigir sumas de dinero a los dueños a cambio de no dañar sus mercancías.

PRIMERA | PÁGINA 15

LOS DATOS

- Estos son algunos de los números de teléfono que emplean los extorsionadores para delinquir:
- 995522517
- 375126470

Uno de los delincuentes se identifica como Carlos Días González

517 DENUNCIAS

por extorsión se registraron durante el mes de mayo.

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río	2
Francisco Gálvez	4
Federico Reyes Heróles	6



DE VUELTA A LA CANCHA

Los equipos capitalinos América, Cruz Azul y Pumas entrenaron en sus instalaciones, después de tres meses de ausencia por la pandemia.

ADRENALINA

Foto: Simón de Sauter @SimonDS

SUBASTA A LA INGLESA

El legendario restaurante Sir Winston Churchill's, favorito de políticos y empresarios, renunciará su mobiliario y obras de arte, tras cerrar de forma definitiva.

PRIMERA | PÁGINA 22

DOS DÉCADAS PERRISIMAS

Hace 20 años, Alejandro González Ariaga y Guillermo Ariaga se unieron para crear Amores Perros, película que marcó un antes y un después en el cine mexicano.

Foto: Especial

FUNCION

DENUNCIAN VIOLACIÓN AL T-MEC

Empresas de EU acusan exclusión

Por Navei González

El American Petroleum Institute (API), que agrupa a 600 empresas de Estados Unidos, acusó al gobierno mexicano de debilitar y discriminar las inversiones de firmas de ese país, en especial de aquellas dedicadas a la venta de combustibles y construcción de terminales de almacenamiento.

En una carta enviada a las autoridades de EU entre los que destaca Michael R. Pompeo, secretario del Departamento de

INCERTIDUMBRE QUITA FUERZA A ENERGÍA EÓLICA

DINERO

Estado, Dan Brouillette, titular del Departamento de Energía, y Wilbur L. Ross, del Departamento de Comercio, el API señala que las decisiones tomadas por el gobierno de nuestro país violan los compromisos adquiridos por México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Tratado

México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

Entre las dificultades que denuncian están el retraso, rechazo o restricción del otorgamiento de permisos para la importación de gasolina y diesel proveniente de refinarias de Estados Unidos, por parte de la Secretaría de Energía.

También indican que tienen problemas para abrir estaciones de servicio nuevas, así como inspecciones arbitrarias y cierre de gasolineras por faltas mínimas o inexistentes.

DINERO

Información en www.telcel.com

\$199

al mes

Llamadas y SMS ilimitados en México, EUA y Canadá

Roaming sin costo en EUA y Canadá

ilimitados + 2048 MEGAS

La mejor Red con la mayor cobertura

FOLCLORE. Pospone gobierno de Oaxaca la Guelaguetza para diciembre... si hay condiciones sanitarias | 3



MUNDO | 18

La Corte Suprema de EU determina que los transexuales tienen derecho a no ser discriminados en su entorno laboral



ACADEMIA | 14

"La imaginación es tan importante para la subsistencia como el pan", dice Juan Villoro, Premio Crónica, en el Hay Festival; por eso pide que no haya recortes a cultura

[Reyna Paz Avendaño]

LA ESQUINA

En esta etapa de transición es importantísimo no bajar la guardia ante la pandemia. Por eso la recomendación de Mario Molina debe ser seguida. Utilizar cubrebocas en lugares públicos es un acto de respeto para uno mismo y para el resto de la sociedad. Es solidaridad elemental. Estaría muy bien que el Presidente diera el ejemplo, aunque sea incómodo.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 16
JUNIO 2020
AÑO 24 Nº 8602 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

En 4 semanas, de almacén a hospital militar especializado



ALBERTO GARCÍA

En la unidad contra COVID-19 trabajan más 100 especialistas. Es parte del Plan DN-III-E para atender la emergencia sanitaria.

Apenas lo terminaron, llegaron los primeros pacientes de COVID-19

- ◆ Esta unidad permite a militares y civiles trabajar coordinados "en una misma guerra" contra la pandemia, dice a Crónica el teniente coronel Sandoval
- ◆ El espacio está ubicado en el Campo Militar Número Uno; fue acondicionado en cuatro semanas y consta de 100 camas con respiradores, tanques de oxígeno y cápsulas móviles

[Alberto García]

4

BITÁCORA DE COVID

El peligroso drama de recibir un falso negativo en la prueba de coronavirus y seguir enfermo

Crónica documenta casos de falsos negativos entre personal de salud que combate la pandemia en CDMX y Edomex.

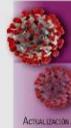
[Daniel Blancas]

2

Recomienda el Nobel Mario Molina el uso de cubrebocas... también al Presidente

[Antimio Cruz]

17



REBASA MEXICO LOS 150 MIL CASOS

TOTALES CONFIRMADOS **150,264**
TOTAL FALLECIDOS **17,580**

ACTUALIZACIÓN AL 15 JUNIO

3

ESCRIBEN

◆ FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ ◆ UNO ◆ ROSARIO AVILÉS ◆ DOS ◆ JULIO BRITO A. ◆ DOS ◆
◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆



No podía reventarme
 Lucía Méndez recuerda los años 80 en entrevista exclusiva y confiesa que no vivió plenamente las salvajes fiestas de esa década, porque tenía Colorina, palenques, cine, discos...



MODERATTO ARRANCA
Conciertos como si fueras al autocinema
 Se convierten en el primer grupo que atrae masas en ajustarse a las nuevas normas. Ofrecerán un show 360 grados en el Foro Pegaso en el que se recibirán dos mil carros. **GOSIP**

www.elsoldemexico.com

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 16 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,714 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CALCULAN UTILIDAD DE 13.50%

Dos Bocas será rentable, asegura Pemex

HIROSHI TAKAHASHI

Es económicamente viable, de acuerdo con información susceptible de ser reservada

La construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, continúa firme dentro de los planes del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, luego de que los expertos que tiene a cargo del proyecto le aseguraron que todavía costará lo que programaron y que dejará ganancias de casi 14 por ciento a Petróleos Mexicanos.

"La evaluación económica del proyecto resulta en un valor presente neto después de impuestos de dos mil 725 millones de dólares (considerando pre-

cios del escenario medio y demanda del escenario medio en el ciclo de planeación 2019-2020) y una tasa interna de retorno (TIR) después de impuestos de 13.50 por ciento, lo cual indica que se trata de un proyecto económicamente viable", dice el "Caso de Negocio" elaborado por los expertos de Pemex a cargo de la construcción.

Este documento, cuya información es susceptible de ser reservada por la Ley Federal de Transparencia, dice que la inversión que se hará en estos

meses dejará en el horizonte de 20 años al menos dos mil 725 millones de dólares de ganancia. Además, implicará la construcción de la Refinería y la generación de miles de empleos directos e indirectos. Y uno de los puntos más delicados: asegurará que los mexicanos tengan combustibles en el futuro.

Pemex acepta que su infraestructura de producción es casi obsoleta. "La situación ha propiciado un aumento sustancial de las importaciones de petroquímicos, fundamentalmente de gasolinas, lo que representa un factor de riesgo para la seguridad energética del país, al no ser posible disminuir las adquisiciones", advierte. **Pág. 13**



FOTOS: AMARCO INICIAE, JAME LLEVA Y ALEJANDRO AGUILAR

Hasta los policías protestan

Ayer, cerca de 600 trabajadores adscritos a las policías del Estado de México y de la Ciudad de México, así como a la Fiscalía General de Justicia local, se manifestaron con distintas demandas en el primer cuadro de la capital. Pero también los taxistas e incluso camioneros desquiciaron la circulación sobre Periférico y Reforma. **Pág. 17**



PIDEN AYUDA A WASHINGTON

Petroleras acusan maltrato de México

A unos días de la entrada en vigor del T-MEC, la principal agrupación de empresas de petróleo y gas en la Unión Americana denunció ante la Casa Blanca trato discriminatorio por parte del Gobierno de México. El Instituto Americano del Petróleo, en el que están representadas las dos petroleras más grandes de Estados Unidos, Exxon Mobil y Chevron, envió una carta al secretario de Estado, Mike Pompeo, al de Comercio, Wilbur Ross, de Energía, Dan Brouillette y al embajador comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer, para pedirles que intercedan. **Pág. 14**

QUEMAN SU AFORE

Aumentan más de 43% retiros por desempleo

Los mexicanos que se quedaron sin empleo han sacado seis mil 685 millones de pesos de sus fondos para el retiro entre enero y mayo. **Pág. 15**

PONER EL EJEMPLO

AMLO debe usar cubrebocas: Molina

El presidente Andrés Manuel López Obrador debe usarlo en sus giras, es importantísimo, exhortó el premio Nobel Mario Molina. **Pág. 19**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
 Fernando Haro **Pág. 12**
 Hugo Sánchez **ESTO**



7 16 0306 109302 9

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

NUEVA ERA /
AÑO 04 /
NO. 1129 /
MARTES
16 DE JUNIO
DE 2020



FOTO: OFICIAL

'NO ME VOY A DEJAR DEL PAN' P6

#SACRIFICANAHORRO

AUMENTAN 40% RETIROS EN LAS AFORES P25

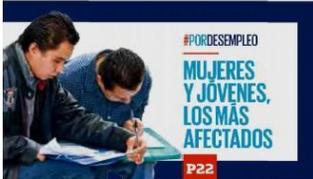


FOTO: CUARTOSCURO

#PORDESEMPLEO

MUJERES Y JOVENES, LOS MÁS AFECTADOS P22

#ENELCONGRESO

SE UNEN PARTIDOS PARA REDUCIR IVA A 10%

LAS BANCADAS DEL PAN, PRI, MC, JUNTO CON LEGISLADORES MORENISTAS, IMPULSAN DISMINUIR EL PAGO DE IMPUESTOS, INCLUYENDO EL DE COMIDA POR APP, QUE BAJARÍA HASTA 8%

POR MISAEAL ZAVALA P4

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA P5

FUERA DE TONO / FERNÁN GÓMEZ P6

EDITORIAL / ERNESTO VILLANUEVA P12

INVITADA / ADRIANA DELGADO P2

ENCIFRAS

17,580

• REPORTE DE DEFUNCIÓNES

150,264

• CASOS POSITIVOS

415,097

• PERSONAS ESTUDIADAS



FOTO: LESLIE PÉREZ

#EN16 ESTADOS



FOTO: GONALO MENEZES

SALEN A PASEAR ...PERO SIGUEN EN NARANJA P14

ROMÁN MEYER



LA BICIES LA APUESTA DE MOVILIDAD EN CDMX P7

FOTO: CULIERINO OCHOA



NACIONAL

Corregir el rumbo

Gobernadores de oposición piden al Gobierno federal atender la crisis de salud y económica modificando el pacto fiscal, respetando el federalismo y la democracia, una serie de exigencias que buscan tener repercusiones en los comicios del 2021



16

CDMX

Esperanza en dos ruedas

La nueva normalidad abre la oportunidad para que los habitantes de la Ciudad de México usen más la bicicleta, un sueño por el que activistas han luchado desde hace más de 20 años



18

SE BUSCA UNA VACUNA

Científicos y médicos de todo el mundo trabajan a marchas forzadas para encontrar una solución a la actual crisis sanitaria que ha provocado la muerte de miles de personas, sin embargo, aunque los esfuerzos son históricos, los gobiernos que financian estas investigaciones también tienen sus propios intereses



EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

MARTES 16 DE JUNIO DE 2020 | AÑO XLV | Nº 15.615 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



CULTURA La biografía que saca a Galdós de su confinamiento **228**



BARCELONA Vecinos apedrean y asaltan un piso okupado por inmigrantes **228**

EL DOCUMENTO DEL GOBIERNO PARA ACCEDER AL FONDO EUROPEO

España prevé invertir 150.000 millones contra la crisis en dos años

El Ejecutivo debate un plan de estímulos y reformas preparado por Calviño

CARLOS E. CUE. Madrid
El Gobierno ha preparado un borrador del plan de inversiones y reformas que remitirá a Bruselas y que fija una cifra colosal de 150.000 millones de euros en inversiones públicas para los dos

próximos años. El documento preparado por el Ministerio de Economía, que dirige Nadia Calviño, y al que ha tenido acceso EL PAÍS, está en plena discusión interna en el Ejecutivo. España debe enviar sus planes a la

Comisión Europea para acceder al gran fondo de reconstrucción de 750.000 millones de euros, que se tratará el viernes en una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno. Esa inversión pública, que equivale a un 6% del PIB, de-

bería inducir a la movilización de 300.000 millones por el sector privado. Entre las reformas enumeradas, se citan "un Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI" y la del sistema público de pensiones. **Página 22**

La compra de coches nuevos recibirá una ayuda de 400 a 4.000 euros

El incentivo máximo irá a los vehículos de cero emisiones

DANI CORDERO. Barcelona
El Gobierno dará ayudas de entre 400 y 4.000 euros a la compra de un coche nuevo, cifra que deberá ser igualada por fabricantes y concesionarios. La cuantía dependerá de las emisiones, de forma que alcanzará el máximo para los vehículos etiquetados como cero, y exigirán la entrega para desguace de un automóvil con más de 10 años. Pedro Sánchez presentó ayer el plan, dotado con 350 millones de euros, con el que se intenta incentivar la renovación del parque y sacar a la industria del duro impacto de la pandemia. **Página 36**



TEST MASIVOS ANTE EL REBROTE EN CHINA. Miles de vecinos de Pekín que visitaron el mercado de Xinfadi o viven en la zona donde se detectó un repunte de casos de covid-19, con al menos 79 contagios en cuatro días, fueron llamados ayer a realizarse test y a permanecer confinados. **Página 25**

Bruselas y Londres pactan desatascar el Brexit

LL. PELLICER / R. DE MIGUEL
Bruselas / Londres
La Unión Europea y el Reino Unido acordaron ayer dar un "nuevo impulso" a la negociación de su relación futura, que se intensificará a partir de julio. Bruselas busca un acuerdo en el principio del otoño que evite un Brexit salvaje, pero no aceptará un pacto a cualquier precio. **Página 2**

El periodismo necesita a los buenos periodistas

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS

El Consejo de EL PAÍS nombrará nuevo director

Javier Moreno ha sido propuesto para sustituir en el cargo a Soledad Gallego-Díaz

El consejero delegado de PRISA y presidente del Consejo de Administración de EL PAÍS, Manuel Miras, ha propuesto a Javier Moreno como director del diario, en sustitución de Soledad Gallego-Díaz, quien pidió el relevo tras cumplir su compromiso de dos años. El nombramiento se someterá a una votación consultiva de la Redacción. **Página 27**



Página 27

Los grandes empresarios reclaman consenso a los políticos

Isla, Roig, Botín y Galán piden estabilidad y seguridad jurídica

M. A. NOCEDA. Madrid
La patronal escudó ayer un inédito ejercicio de poder al reunir a los principales empresarios y ejecutivos del país. Pablo Isla (Inditex), Juan Roig (Mercadona), Ana Botín (Banco Santander), Ignacio Sánchez Galán (Beverdrola)... y así hasta una veintena de destacados dirigentes empresariales reclamaron a los políticos consenso para abordar las reformas necesarias para afrontar esta crisis. También pidieron seguridad jurídica y abogaron por no revertir las reformas que funcionan, en alusión a la laboral. **Página 36 + 37**

Los letrados del Congreso afirman que a Juan Carlos I le ampara la inviolabilidad

A. DIEZ / I. SANTAFELICIA. Madrid
Los letrados del Congreso han emitido un informe en el que rechazan la pretensión de Unidos Podemos de crear una comisión de investigación sobre Juan Carlos I. El texto señala que la inviolabilidad que figura en la Constitución tiene "efectos jurídicos permanentes" y que los hechos a investigar "se corresponden sin solución de continuidad" con el período en que ejerció la jefatura del Estado. **Página 35**



NOTAS PRODECON



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Ing. Eduardo Ramírez Leal
Presidente

Pronunciamiento Sobre el Recorte Presupuestal a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)

La CMIC, como órgano de consulta y colaboración del gobierno y representante de los intereses de los industriales de la construcción en el país, busca de manera permanente generar sinergias con las dependencias y entidades de los sectores público y privado, con la finalidad de que los empresarios que conforman este importante sector, cuenten con los mejores elementos para desarrollar sus actividades productivas y contribuir en la salvaguarda de sus intereses.

En ese sentido, la CMIC fue la primera Cámara Empresarial en firmar un convenio con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) el 8 de noviembre de 2012, con el objeto de establecer líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en favor de las empresas constructoras, las cuales en su gran mayoría son MIPYMES, otorgándoles otro medio alterno de amparo.

La labor que realiza la PRODECON es fundamental para asegurar el Estado de Derecho, ya que es la encargada de la defensa de los derechos de los contribuyentes, proporcionando de forma gratuita servicios de orientación, asesoría, consulta, representación legal y defensa, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones en contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales; además de realizar acuerdos conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales y los contribuyentes; y regularizar la situación fiscal de estos últimos, entre otras funciones.

A pesar de su vital importancia, este 23 de abril se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Derivado de ello, se redujo el 75% del presupuesto de la PRODECON, dejando inoperante a 16 de sus delegaciones, aun cuando en el mismo decreto se establece que *"Deberán de permanecer cerradas la mitad de las oficinas, con excepción de las que atiendan de manera directa al público o aquellas que son esenciales para el bienestar del pueblo."*

Por lo anterior, le solicitamos al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, fortalecer a la PRODECON reconsiderando el recorte presupuestal, tomando en cuenta su preponderante labor en la defensa de los derechos humanos y de los contribuyentes, así como la implicación que ello tiene en el adecuado desarrollo del país.



Periférico Sur No. 4839, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010 Ciudad de México Tel 5424-7401 y 02 Fax: 56066942 www.cmic.org

ACUSE

CANACINTRA
LA FUERZA DE LA INDUSTRIA

Ciudad de México 15 de junio de 2020.

Senadora Mónica Fernández Balboa
Presidenta de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión
PRESENTE

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, nos pronunciamos en relación a la terna que envió el ejecutivo federal a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, para elegir al titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, conscientes de la importancia de tal designación, en virtud de ser la PRODECON una institución caracterizada por fomentar la cultura contributiva y garantizar el respeto de los derechos de los contribuyentes más vulnerables.

Para CANACINTRA y sus afiliados, resulta de suma importancia que se garantice que el nombramiento del siguiente Procurador de la Defensa del Contribuyente sea apegada totalmente a los principios de legalidad y legitimidad, dado que dicha figura será quien continúe con la responsabilidad de identificar actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos del contribuyente.

En ese sentido, hacemos un llamado a la comisión responsable de hacer dicha designación, para que se elija a la persona que cumpla plenamente con lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, poniendo particular atención a lo establecido en la fracción II, III y VI del citado artículo, es decir que la persona que se designe debe contar con título profesional de licenciado en derecho o carrera a fin, debe acreditar experiencia en materia fiscal y ser de reconocida competencia y honorabilidad profesional, pero además debe mostrar el genuino interés en cumplir con el propósito de procurar la defensa del contribuyente, de esa forma se garantiza un ejercicio responsable y objetivo de las funciones del titular de la mencionada Institución.

Finalmente, creyendo en el papel fundamental que tiene la PRODECON, y debido a que en el ejercicio de sus atribuciones también cumple con la importante función de Recaudación Tributaria, pedimos que el presupuesto asignado a dicha institución sea respetado al cien por ciento.

Instituciones con importante trascendencia como la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, deben estar fundamentadas en los principios de legitimidad y legalidad, pues fueron creadas con el objetivo de equilibrar el poder público y mejorar las funciones del Estado, por lo que en CANACINTRA consideramos que deben ser fortalecidas en aras del bien común y con ello avanzar a un México más justo



ATENTAMENTE


ING. ENOCH CASTELLANOS FÉREZ
PRESIDENTE NACIONAL CANACINTRA

AV. SAN ANTONIO NO. 256 CCL. AMPLIACIÓN NÁPOLES C.P. 03849 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO



Comentario en A Opinión Magacín ,Tema: [Prodecon ante el recorte de presupuesto y ¿con ombudsman fiscal a modo?](#)

[A 15 días de entrada en vigor del T-MEC intentan acelerar leyes para cumplir](#)

El Senado prevé aprobar la próxima semana, en periodo extraordinario, las leyes reglamentarias del T-MEC, y para ello se establecerá una ruta crítica de trabajo para discutir y enriquecer las normas, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal.

Adelantó que solicitará que el próximo lunes se efectúe la sesión de la Comisión Permanente de manera presencial, para convocar a periodo extraordinario los días 23 y 24 de este mes tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, lo cual provocará que los legisladores trabajen a contrarreloj, dado que el acuerdo comercial entrará en vigor el 1 de julio próximo.

Planteó crear una mesa de trabajo por cada una de las seis leyes que se requieren armonizar con el T-MEC, con el fin de que los grupos parlamentarios lleguen con los consensos necesarios al periodo extra y allanar las diferencias para avanzar en las coincidencias.

“Creo que deberían ser antes del 1 de julio, para cuidar la legalidad y estar en condiciones similares (a los países socios). Debemos hacer una propuesta de una ruta crítica para el trabajo y llegar muy consensados al periodo extraordinario”, dijo.

Durante la reunión virtual de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la secretaria de Economía, Graciela Márquez, garantizó que para el periodo extra se tomarán las medidas sanitarias convenientes y no se arriesgará a nadie.

“Nuestra prioridad siempre será la salud de las personas y el personal del Senado”, aseveró tras indicar que se han realizado sanitizaciones periódicas en todas las áreas de la Cámara alta para eliminar cualquier riesgo de contagio.

Asimismo, informó que los trabajadores del recinto legislativo regresarán a sus actividades a partir de la próxima semana, pero las personas mayores, con enfermedades crónicas y madres de familia no acudirán en esta primera etapa.

Posterior a la reunión con el CCE, reveló que está en contacto con las otras fracciones parlamentarias para definir la posibilidad de abrir el periodo extraordinario a otros temas que no sean la armonización de las leyes mexicanas al T-MEC. “No estamos cerrados a hacerlo”.

Recordó que existen iniciativas pendientes de dictamen como la regulación de cannabis, nombramientos en Prodecon, entre otras; pero, hasta este momento, no se ha discutido la incorporación de otros asuntos, ya que las reformas al tratado comercial son la prioridad.

El morenista informó que este lunes se realizó una reunión entre integrantes del Senado y miembros del CCE, con quienes han mantenido un diálogo constante para armar mesas de trabajo que permitan consensar las seis leyes.

Opinó que en medio de la incertidumbre, la entrada en vigor del tratado comercial generará un impacto positivo en sectores que generará un efecto de arrastre en toda la economía, detonando mayor actividad productiva en la industria automotriz, aeroespacial, electrónica, agroindustrial, química, entre otros.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, descartó que haya un periodo extraordinario porque no hay condiciones sanitarias para regresar a una sesión presencial y porque tampoco hay materia para abordar en ese periodo.

El dato: Las dos iniciativas para disminuir el IVA de 16 a 10 por ciento fueron congeladas por la bancada con mayoría, al argumentar que ahora más que nunca el Gobierno requiere recursos.

[CONCAMIN Urgió En La Necesidad De Un Titular De Altura Para Prodecon](#)

Declaraciones de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) respecto al perfil adecuado que requiere la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), Francisco Cervantes Díaz precisó que su Titular debe tener experiencia previa en materia fiscal y protección de los derechos humanos.

Por lo anterior, invitó al Ejecutivo Federal para revisar la terna de candidatos enviada a la Cámara de Senadores, dado que la persona que quede al frente de la institución deberá centrar su atención en los derechos humanos de quienes pagan impuestos en el país.

Consideró que, si bien no se pone en duda la capacidad y trayectoria de las personas propuestas por el Ejecutivo Federal, es necesario que cumplan con los requisitos mencionados en el artículo 7º fracción III de la Ley Orgánica de la Prodecon, que señala contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos en un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación.

Si bien el organismo empresarial expresó su preocupación al recorte presupuestal del 75% que ordenó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que afecta a la dependencia en sus partidas de servicios generales y materiales suministros.

Por ello manifestó que se estaría actuando en contra de lo dispuesto en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, que excluyen del recorte, las funciones que tengan que ver con la defensa de los derechos humanos.

Insistió en que con dicho recorte también se violentaría lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Prodecon, en el que se establece que, en ningún caso, el presupuesto que se asigne a dicha institución podrá ser inferior al que se le haya asignado en el ejercicio inmediato anterior.

En tanto, Francisco Cervantes manifestó que la Procuraduría ha ayudado en el equilibrio entre los derechos de los contribuyentes y su relación con las autoridades fiscales, además de ser un promotor del cumplimiento y de trabajar en aras de fortalecer la certeza jurídica en la aplicación de las disposiciones fiscales, por lo que llamó a reconsiderar el recorte presupuestal.



[Recorte al presupuesto y una mala elección de ombudsman fiscal, pondría en riesgo derechos humanos de los contribuyentes.](#)

A partir del mes de julio, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), una Institución pilar en la defensa y protección de los derechos humanos de los pagadores de impuestos, tendrá un recorte presupuestal del 75 por ciento lo que representaría que 16 delegaciones de este organismo estarían en riesgo de mantener sus operaciones.

Especialistas en la materia han determinado que con este recorte, se podría estar actuando en contra de lo dispuesto en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, que excluye de estas medidas a quienes tengan que ver con la defensa de cualquier derecho humano.

La Prodecon es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, especializado en materia tributaria, que proporciona de forma gratuita, ágil y sencilla servicios de orientación, asesoría, consulta, representación legal y defensa, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes, así como de acuerdos conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales los contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estos últimos.

Cabe destacar que en recientes fechas el Poder Ejecutivo Federal presentó una propuesta de que se designe a un nuevo titular de la Prodecon que no ha tenido titular por más de un año, sino a un encargado de despacho, por lo que diversas Confederaciones y Cámaras con representación nacional, han señalado que los derechos de los contribuyentes estarían amenazados si los candidatos a este cargo no cuentan con las características necesarias para ejercer dicho cargo, que de acuerdo al artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, son:

I. Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

II. Poseer título y cédula profesional de licenciado en Derecho, o en alguna carrera afín a la materia tributaria;

III. Contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación;

IV. No haber ocupado la posición de Secretario o Subsecretario de Estado, o titular de alguna entidad paraestatal en el Gobierno Federal, ni haber sido funcionario del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los últimos tres años previos a su nombramiento;

V. No haber sido condenado por sentencia irrevocable, por delito intencional que le imponga más de un año de prisión y si se tratare de delito patrimonial cometido intencionalmente, cualesquiera que haya sido la pena, ni encontrarse inhabilitado para ejercer un cargo o comisión en el servicio público, y

VI. Ser de reconocida competencia profesional y honorabilidad

De esta manera, elegir a titular que no cumpla con los requisitos normados para representar a dicha Procuraduría y el recorte presupuestal, afectaría fuertemente su funcionamiento por ende, la defensa a los ciudadanos que requieran de su intervención en todo el país.

[Recortes de presupuesto a la Prodecon y elección de ombudsman fiscal pondría en riesgo derechos de contribuyentes](#)

A partir del mes de julio, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), una Institución pilar en la defensa y protección de los derechos humanos de los pagadores de impuestos, tendrá un recorte presupuestal del 75 por ciento lo que representaría que 16 delegaciones de este organismo estarían en riesgo de mantener sus operaciones.

Especialistas en la materia han determinado que con este recorte, se podría estar actuando en contra de lo dispuesto en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, que excluye de estas medidas a quienes tengan que ver con la defensa de cualquier derecho humano.

La Prodecon es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, especializado en materia tributaria, que proporciona de forma gratuita, ágil y sencilla servicios de orientación, asesoría, consulta, representación legal y defensa, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes, así como de acuerdos conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales los contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estos últimos.

Cabe destacar que en recientes fechas el Poder Ejecutivo Federal presentó una propuesta de que se designe a un nuevo titular de la Prodecon que no ha tenido titular por más de un año, sino a un encargado de despacho, por lo que diversas Confederaciones y Cámaras con representación nacional, han señalado que los derechos de los contribuyentes estarían amenazados si los candidatos a este cargo no cuentan con las características necesarias para ejercer dicho cargo, que de acuerdo al artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, son:

I. Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

II. Poseer título y cédula profesional de licenciado en Derecho, o en alguna carrera afín a la materia tributaria;

III. Contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación;

IV. No haber ocupado la posición de Secretario o Subsecretario de Estado, o titular de alguna entidad paraestatal en el Gobierno Federal, ni haber sido funcionario del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los últimos tres años previos a su nombramiento;

V. No haber sido condenado por sentencia irrevocable, por delito intencional que le imponga más de un año de prisión y si se tratare de delito patrimonial cometido intencionalmente, cualesquiera que haya sido la pena, ni encontrarse inhabilitado para ejercer un cargo o comisión en el servicio público, y

VI. Ser de reconocida competencia profesional y honorabilidad

De esta manera, elegir a titular que no cumpla con los requisitos normados para representar a dicha Procuraduría y el recorte presupuestal, afectaría fuertemente su funcionamiento por ende, la defensa a los ciudadanos que requieran de su intervención en todo el país.



[Afectaría a contribuyentes que menos tienen disminuir presupuesto para Prodecon](#)

Disminuir el presupuesto a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) es un atentado contra los ciudadanos que necesitan sus servicios. Los grandes empresarios tienen asesores, y pueden pagarlos, afirmó el académico del [Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas \(CUCEA\)](#), de la Universidad de Guadalajara, doctor Héctor Alberto Romero Fierro.

Las declaraciones del especialista –quien participó en el foro “La Prodecon y la importancia de los derechos fundamentales de los contribuyentes”– tienen como antecedente un recorte presupuestal de 75 por ciento en gastos operativos, ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Externó la necesidad de que especialistas tengan un acercamiento con los diputados para señalar los errores que se cometerían, ya que uno de los problemas es quién va a tutelar a los contribuyentes ahora que quieren debilitar a la Prodecon. Ésta atiende al público y es vital para la población.

Sobre la terna propuesta por el Poder Ejecutivo y recibida por el Senado para designar al titular de la Prodecon, el ponente señaló que, según su opinión personal, en México muchas veces no se respetan las leyes y las capacidades técnicas y cualidades que debe reunir una persona para ocupar un puesto determinado.

“La terna, como va, ninguno de los tres candidatos para ocupar la Dirección de la Prodecon reúne los requisitos que la misma ley establece”, opinó.

Añadió que para dirigir a la Prodecon, es necesario, de preferencia, a un abogado con amplia experiencia en materia fiscal, y sugirió que la terna propuesta podría derivar en violación de los derechos fundamentales de los contribuyentes. Dicha terna está integrada por Martha Patricia Jiménez Oropeza, Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas.

El foro es organizado por el CUCEA, fue inaugurado este 15 de junio y concluirá el día 17, e incluye conferencias magistrales y foros. Entre los ponentes destacan el doctor Carlos E. Weffe Hernández, del Internacional Bureau of Fiscal Documentation y el magistrado Juan Carlos Roa Jacobo, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El acto inaugural estuvo a cargo del Rector del CUCEA, maestro Luis Gustavo Padilla Montes, quien destacó que la Prodecon enfrenta un escenario complejo, y en este contexto la pandemia, que tiene efectos en la salud y la economía, cobra relevancia.

Destacó que México se enfrentará a un déficit en las recaudaciones fiscales, que serán causa de la situación económica por la que atraviesan los contribuyentes. Y habló de la importancia de informar a los contribuyentes sobre sus derechos, lo que es una prioridad.

“Nos encontramos en un momento en el que se debe de entender que los contribuyentes gozan de todos los derechos humanos, y éstos deben de ser garantizados y no dejarlos en una situación de vulnerabilidad laboral o económica que les impida continuar con sus labores”.



[Y ahora ¿quién defenderá a los contribuyentes?](#)

El pasado 5 de junio, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emitió un comunicado, donde señalaba que sus delegaciones de representación en 16 estados del país corren el riesgo de ser cerradas, a partir del próximo primero de julio, debido a la reducción del 75 por ciento de su presupuesto, con base en el decreto de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Desde su creación la Prodecon ha sido una cabal defensora del derecho que por ley tienen los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, a través de servicios gratuitos de asesoría, representación y defensa, velando por el cumplimiento efectivo de sus derechos, para contribuir a propiciar un ambiente favorable en la construcción de una cultura de plena vigencia del Estado de Derecho.

La Prodecon recibe quejas y reclamaciones y emite recomendaciones públicas a las autoridades federales, a efecto de que se corrijan aquellas prácticas que indebidamente afecten, lesionen o provoquen molestias excesivas o innecesarias a los contribuyentes.

Pero la mayor prioridad de esta institución es la de salvaguardar lo señalado en la fracción IV del artículo 31 de nuestra Constitución, siendo esta norma la que enmarca los Derechos Humanos del Contribuyente.

Recordemos que todos los mexicanos estamos obligados a pagar impuestos, pero esto debe darse bajo los siguientes preceptos:

- 1) El impuesto debe ser proporcional. El contribuyente debe contribuir de acuerdo con el ingreso que obtenga, aportando más quien más gana.
- 2) Debe ser equitativo. Que el pago de impuestos sea más equilibrado.
- 3) Legalidad tributaria. Todo impuesto que se pague debe estar respaldado en una ley.
- 4) Destino al gasto público. Que los impuestos se destinen a cubrir el sostenimiento del país y a las necesidades colectivas.

Por donde se le vea, resulta injusta esta reducción al presupuesto de Prodecon, por que el Decreto que establece las medidas de austeridad, en su fracción V señala excepciones, o sea, aquellos programas a los que no se les aplicará la reducción por considerarse prioritarios y en el punto 38 de dicho Decreto se indica tácitamente la defensa de los Derechos Humanos.

Prodecon ha sido un contrapeso en la relación del Estado con los Contribuyentes, ya que ha fortalecido el Estado de Derecho para estos últimos, por lo que dicho recorte a su presupuesto limitaría su capacidad de actuación a favor del contribuyente.

Hay que señalar que como mediador para el logro de acuerdos conclusivos, los cuales por lo general son de benéfico para el contribuyente, por la finalización anticipada de una auditoria y poder evitar multas en su primera ejecución, Prodecon ha sido un gran auxiliar y le ha hecho llegar a las arcas de la Federación varias veces más que el presupuesto del que dispone, siendo con esto una institución sustentable, por lo que el recorte presupuestal también podría provocar una reducción en la recaudación fiscal.

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en la Fracción V, Punto 38 del citado Decreto de Austeridad, Prodecon no debería verse afectado en su presupuesto, precisamente para no poner en riesgo su principal función: La Defensa de los Derechos Fundamentales de los Contribuyentes... Por desgracia, pareciera que para el titular del Poder Ejecutivo Federal que hay otros programas y acciones de mayor prioridad.



[Reducir presupuesto a la prodecon resulta grave para los contribuyentes](#)

El recorte presupuestal del 75 por ciento anunciado por el gobierno federal a inicios del mes para la Procuraduría de Defensa al Contribuyente (Prodecon) representaría un duro golpe y un retroceso de lo que se ha logrado en la materia,

Néstor López López, síndico del Contribuyente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) refirió que esa decisión impactaría sobre todo a aquellos que pagan sus impuestos ante el SAT.

“Ya a inicios de este año a esa instancia le recortaron 130 millones de pesos en su presupuesto, eso significó un golpe bastante duro, cuando debería ser al revés, pues esta figura es indispensable porque protege los derechos del mexicano” indicó.

Calificó a la Prodecon como una especie de ombudsman fiscal a la cual se le debe dar la importancia debida, puesto que al año a través de esta instancia se asesora a miles de contribuyentes de alguna irregularidad cometida por el SAT.

“Lamentablemente el gobierno federal le ha mermado operaciones en un momento sustancialmente complicado por la pandemia del Covid-19 y donde una gran parte de las actividades económicas se han contraído” refirió.

De acuerdo a especialistas, por esta decisión por lo menos 16 delegaciones de la Prodecon han dejado de funcionar, representando con ello una vulnerabilidad para los contribuyentes que sufren alguna irregularidad por parte del SAT.

La mayoría no ha parado de asesorar y defender a los ciudadanos desde que las autoridades sanitarias decretaron las medidas para mitigar el contagio de la pandemia del Covid-19.

El síndico del Contribuyente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) resaltó que Chiapas aporta por lo menos el tres por ciento del padrón de contribuyentes del país y cerca 16.6 billones de pesos al PIB, lo que representa el 2 por ciento.

“Quitarle ahora un logro ciudadano como lo fue la constitución de la Prodecon es ponerla al borde de la extinción, porque con ese recorte hablamos de que desaparecerán al menos 16 delegaciones y eso representa al menos el 50 por ciento a nivel nacional” indicó.

Es un riesgo la desaparición de las delegaciones, porque el contribuyente quedará desamparado y no habrá quién lo defienda, “porque una gran parte de los mexicanos es beneficiada por los servicios de la Prodecon” apuntó.

El riesgo con esta decisión, añadió, es que podría generarse una oleada de abusos con las reformas fiscales en puerta, “lo que se puede pensar es que el gobierno federal no desea que el ciudadano acuda a instancias jurídicas que puedan entorpecer su actuar o sus decisiones”.

RECLAMAN RECORTE PRESUPUESTAL A LA PRODECON

A partir del mes de julio, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), una institución pilar en la defensa y protección de los derechos humanos de los pagadores de impuestos, tendrá un recorte presupuestal del 75% lo que representaría que 16 delegaciones de este organismo estarían en riesgo de mantener sus operaciones.

Especialistas en la materia han determinado que con este recorte, se podría estar actuando en contra de lo dispuesto en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, que excluye de estas medidas a quienes tengan que ver con la defensa de cualquier derecho humano.

La Prodecon es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, especializado en materia tributaria, que proporciona de forma gratuita, ágil y sencilla servicios de orientación, asesoría, consulta, representación legal y defensa, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes, así como de acuerdos conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales los contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estos últimos.

Cabe destacar que en recientes fechas el Poder Ejecutivo Federal presentó una propuesta de que se designe a un nuevo titular de la Prodecon que no ha tenido titular por más de un año, sino a un encargado de despacho, por lo que diversas Confederaciones y Cámaras con representación nacional, han señalado que los derechos de los contribuyentes estarían amenazados si los candidatos a este cargo no cuentan con las características necesarias para ejercer dicho cargo, que de acuerdo al artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, son:

I. Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

II. Poseer título y cédula profesional de licenciado en Derecho, o en alguna carrera afín a la materia tributaria;

III. Contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación;

IV. No haber ocupado la posición de Secretario o Subsecretario de Estado, o titular de alguna entidad paraestatal en el Gobierno Federal, ni haber sido funcionario del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los últimos tres años previos a su nombramiento;

V. No haber sido condenado por sentencia irrevocable, por delito intencional que le imponga más de un año de prisión y si se tratare de delito patrimonial cometido intencionalmente, cualesquiera que haya sido la pena, ni encontrarse inhabilitado para ejercer un cargo o comisión en el servicio público, y

VI. Ser de reconocida competencia profesional y honorabilidad

De esta manera, elegir a titular que no cumpla con los requisitos normados para representar a dicha Procuraduría y el recorte presupuestal, afectaría fuertemente su funcionamiento por ende, la defensa a los ciudadanos que requieran de su intervención en todo el país.

RUBÉN CÉSAR VERA CRESTANI

LA QUEJA ANTE PRODECON COMO MECANISMO EFICAZ PARA OBTENER RESOLUCIÓN A LAS SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE IVA VENCIDAS

En el entorno de crisis que nos encontramos, muchos contribuyentes no han recibido respuesta a sus solicitudes de devolución de saldos a favor de IVA a pesar de que ya se agotaron los plazos legales para que las autoridades fiscales las hubieran emitido.

Indudablemente que esta situación constituye una violación a sus derechos por el estado de incertidumbre y falta total de certeza jurídica en que se encuentran dado que desconocen cuándo podrán contar con los recursos económicos solicitados o los motivos por los cuales su petición pudo ser desistida, lo que les impide corregir las inconsistencias y/o errores cometidos en una futura repromoción.

Ante esto, el procedimiento de QUEJA ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se erige como el mecanismo ideal de defensa de los pagadores de impuestos toda vez que con el se exige a las autoridades fiscales la emisión y notificación de las resoluciones que correspondan, y que de ser en sentido positivo, llevará al pago inmediato de los saldos a favor solicitados, restituyéndolos así en el ejercicio de sus derechos.

La eficiencia del procedimiento de QUEJA estriba en los plazos tan cortos que contempla y es por ello que, una vez requerida la autoridad fiscal, con fundamento en la fracción II, del artículo 44 de los Lineamientos que Regulan el Ejercicio de las Atribuciones Sustantivas de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, solo cuenta con TRES DÍAS HÁBILES para atenderlo.

Resulta importante resaltar que el procedimiento no obliga a las autoridades fiscales a devolver los saldos a favor solicitados sino a dar respuesta a las promociones presentadas y cuyo plazo ya venció, pero que de ser procedente y simplemente estar detenido el pago, entonces no le quedará otra opción más que devolver inmediatamente los saldos solicitados.

Es por lo expuesto que invitamos a los contribuyentes que no han obtenido respuesta a sus solicitudes de devolución de saldos a favor de IVA a promover QUEJA ante la Prodecon a fin de que se les restituya en sus derechos violentados y para lo cual, lo invito a ponerse en contacto a través de los medios que pongo a su disposición.

[Prodecon respondió preguntas sobre impuestos a plataformas digitales](#)

El 1 de junio de 2020 entró en vigor un [nuevo esquema mediante el cual deben pagar sus impuestos las personas que enajenan bienes y prestan servicios a través de plataformas digitales](#).

De acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), el esquema sirve para facilitar y simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Los contribuyentes podrán ejercer la opción para que las plataformas tecnológicas les retengan el Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA).

A su vez, las plataformas pagarán directamente los impuestos al SAT y las personas que las usan para enajenar bienes y prestar servicios quedarán liberados de efectuar declaraciones. Las retenciones que les efectúen tendrán el carácter de pago definitivo.

La retención del ISR se efectúa sobre el total de los ingresos que el contribuyente perciba, sin considerar el IVA. Mientras que la retención del IVA será del 50% del impuesto trasladado, siempre y cuando esté inscrito en el RFC.

Para aplicar el esquema de retención definitiva, los ingresos del contribuyente en el ejercicio de que se trate no deben exceder los 300 mil pesos.

Preguntas y respuestas sobre impuestos a plataformas digitales

Para aclarar algunas dudas sobre estas retenciones, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) publicó las respuestas a una serie de preguntas de personas que prestan servicios a través de plataformas digitales.

Preguntas y respuestas sobre el ISR

1. ¿Cómo debo pagar el ISR por los ingresos obtenido a través de plataformas tecnológicas?

El ISR por los ingresos obtenido a través de plataformas tecnológicas se pagará mediante una retención que efectuarán las plataformas a los prestadores de servicios. Es decir, de los ingresos que obtengan por estos servicios, la plataforma descontará un porcentaje. [Ley del ISR 113-A].

2. ¿Qué porcentaje de mis ingresos en plataformas me retendrán por el ISR? El monto a retener dependerá del total de los ingresos que obtenga la persona que

enajena bienes o presta servicios a través de plataformas digitales. Así como por el tipo de servicio que preste o por la enajenación de bienes. Las tablas respectivas se pueden revisar [aquí](#).

Los porcentajes de ISR van del 2 hasta el 10%. Pero en caso de que la persona que enajena bienes o presta servicios no proporcione el RFC a la plataforma tecnológica ésta deberá retener el 20%. [Ley del ISR 113-A].

3. ¿Qué pasa con los ingresos que recibo directamente de usuarios y no de las plataformas? Cuando la persona reciba directamente de los usuarios el pago por la prestación de servicios o enajenación de bienes, podrá optar por pagar el ISR aplicando las tasas de retención que utilizan las plataformas y, en su caso, acreditar el impuesto que le hubiera retenido la plataforma. Para aplicar esta opción no deberá superar un total de ingreso anual de 300 mil pesos. El impuesto que se pague en estos términos se considerará como pago definitivo. [[Ley del ISR](#) 113-A].

4. Respecto al ISR ¿la retención de la plataforma es suficiente o hay otra obligación? La retención que efectuará la plataforma de la cual obtiene ingresos la persona que enajena bienes o presta servicios se considerará un pago provisional. Dicha cantidad la puede acreditar con el impuesto que le resulte en la determinación de los pagos provisionales por su actividad empresarial, en el caso de que no opte por considerar como pago definitivo las retenciones que le realicen las plataformas tecnológicas. Por eso, deberá presentar el pago provisional del ISR a través de la “Declaración provisional o definitiva de impuestos federales”, a más tardar el día 17 del mes inmediato siguiente al que corresponda el pago. [Ley del ISR 113-A y Primera modificación de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) 2020 regla 12.3.12.].

5. ¿Las retenciones de ISR por ingresos en plataformas son pagos definitivos? Sí, siempre y cuando la persona que enajena bienes o presta servicios a través de plataformas digitales cumpla con los siguientes requisitos [Ley del ISR 113-A]:

Que únicamente obtenga ingresos por enajenación de bienes o prestación de servicios a través de plataformas digitales y que en el ejercicio anterior no hayan excedido de la cantidad de 300 mil pesos.

En caso de que inicie en este año y que estime que sus ingresos no excederán del límite mencionado.

Además de este tipo de ingresos, que únicamente perciba ingresos por sueldos y salarios, así como por intereses.

6. ¿Cómo informo al SAT que elegí la opción de que las retenciones de la plataforma sean definitivas? Dentro de los 30 días siguientes en el que la persona que enajena bienes o presta servicios a través de plataformas digitales reciba el primer ingreso, deberá presentar un aviso en el que manifieste su voluntad de que opta por considerar dichas retenciones como definitivas.

Para esto, la persona que enajena bienes o presta servicios deberá presentar un caso de aclaración en el portal del SAT, de conformidad con lo señalado en la ficha de trámite 6/PLT “Aviso para ejercer la opción de considerar como pagos definitivos las retenciones del IVA e ISR”, contenida en el Anexo 1-A. En relación con lo anterior, para que la persona que enajena bienes o presta servicios considere como pago definitivo las retenciones efectuadas por las plataformas, podrá realizarlo a través de la presentación de un caso de aclaración en el portal del SAT, utilizando la etiqueta “Retención definitiva plataforma”.

El contribuyente que elija esta opción debe tener en cuenta lo siguiente:

No podrá hacer deducciones correspondientes a las actividades realizadas a través de las plataformas.

Deberá conservar el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que le entregue la plataforma digital por los ingresos cobrados así como las retenciones efectuadas.

Tendrá que expedir comprobantes fiscales que acrediten los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que perciba de manera independiente a las plataformas digitales. Se entiende que es de manera independiente cuando no los realice por cuenta de las plataformas digitales. [Ley del ISR 113-B y Primera modificación de la RMF 2020 regla 12.3.3. y artículo Segundo Transitorio, fracción III].

7. ¿Se puede cambiar de opción entre pagos provisionales o definitivos según convenga? No. Si la persona que enajena bienes o presta servicios a través de plataformas digitales ejerce la opción de que dichas retenciones sean pagos definitivos no podrá variarla durante un período de cinco años, a partir de que haya presentado el aviso. O en caso de que deje de cumplir con los requisitos de esta modalidad ya no podrá volver a ejercerla. [Ley del ISR 113-B].

Preguntas y respuestas sobre el IVA

1. Obtengo ingresos a través de plataformas tecnológicas que causan el IVA ¿cómo realizaré el pago de dicho impuesto? De igual manera que el ISR, la plataforma deberá retener el impuesto correspondiente a la persona que enajena bienes o presta servicios.

La diferencia es que en este caso la retención la realizará por el 50% de la tasa del impuesto. Es decir, del 16% correspondiente al IVA la plataforma retendrá un 8%. Pero si no proporciona a las plataformas el RFC, la retención será del 100%. Esto es, el 16% del IVA.

En el caso del IVA, la plataforma deberá entregar un CFDI en donde se aprecie la retención efectuada. [Ley del IVA 18-J].

2. Si la plataforma me retendrá el 50% del IVA, ¿qué pasa con el otro 50%? Si la persona enajena bienes o presta servicios y la plataforma retiene el impuesto por la totalidad de las actividades que realice con su intermediación, puede considerar ese 8% del IVA como pago definitivo del impuesto. [Ley del IVA 18-L y 18-M].

3. Esta opción aplica siempre y cuando la persona que enajena bienes o presta servicios a través de plataformas digitales cumpla con lo siguiente:

Cuando únicamente obtenga ingresos por enajenación de bienes o prestación de servicios a través de plataformas digitales y que en el ejercicio anterior no hayan excedido de la cantidad de 300 mil pesos.

En caso de que inicie en este año y estime que sus ingresos no excederán del límite antes mencionado.

Además de este tipo de ingresos, que únicamente perciba por sueldos y salarios, así como por intereses.

4. Si la plataforma no me retiene el 8% por la totalidad de mis ingresos, es decir, algunos de mis ingresos a través de plataformas digitales los recibo directamente del cliente ¿puedo seguir considerando esa retención como pago definitivo? Sí, siempre y cuando la persona que enajena bienes o presta servicios, a través de plataformas digitales, presente una declaración mensual por los cobros realizados directamente aplicando una tasa del 8%. Esto mediante la “Declaración de pago definitivo del IVA personas físicas por cobros directos de operaciones realizadas a través de plataformas tecnológicas”, a más tardar el día 17 del mes inmediato siguiente al que corresponda el pago. [Ley del IVA 18-M y Primera modificación a la RMF 2020 regla 12.3.14.].

5. ¿Cómo informo al SAT que opto por considerar las retenciones del IVA como definitivas? La persona que enajena bienes o presta servicios a través de plataformas digitales deberá presentar un aviso al SAT dentro de los primeros treinta días siguientes al que reciba el primer pago.

Para esto, deberá presentar un caso de aclaración en el portal del SAT, de conformidad con lo señalado en la ficha de trámite 6/PLT “Aviso para ejercer la opción de considerar como pagos definitivos las retenciones del IVA e ISR”, contenida en el Anexo 1-A.

En relación con lo anterior, para que las retenciones efectuadas por las plataformas se consideren pago definitivo, la persona que enajena bienes o presta servicios podrá presentar un caso de aclaración en el portal del SAT, utilizando la etiqueta “Retención definitiva plataforma”.

Una vez ejercida esta opción no se podrá variar durante un período de cinco años, contados a partir de que se presente el aviso.

Asimismo, si se deja de cumplir con los requisitos de esta opción, cesará y no se podrá volver a ejercerla. [Ley del IVA 18-M y Primera modificación de la RMF 2020 regla 12.3.3. y artículo Segundo Transitorio, fracción III].

[Devolución de saldo a favor no puede depender del cumplimiento de un tercero](#)

En días pasados la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) publica en su página de Internet la Recomendación 10/2020 que versa sobre la indebida negativa a la solicitud de devolución de Impuesto Sobre la Renta (ISR) presentada por el contribuyente.



[Ver video](#)

Entrevista al Delegado de PRODECON en Michoacán, Josué Jiménez Guevara, en el programa Resumen Semanal conducido por Marcos Morales, transmitido en Canal 6 Media TV. Tema: Boletín 10/2020 Recorte del 75% del Gasto de Operación a PRODECON, pone en riesgo sus servicios (13/06/2020)



Entrevista al Delegado de Prodecon Chihuahua Luis Eduardo Rodríguez Sámano en la Estación de Radio "RADIONET" en el programa "TOP NET", transmitido por Facebook live. Conducido por Joaquín Alberto García Valle Tema: requerimientos del SAT sobre recaudación y fiscalización/ Boletín 10/ temas en general relativos a PRODECON (16/06/2020)

[Escucha](#)



NOTAS FISCALES

REFORMA

[Denunciarán fraude de factureros por 48 mmdp](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la próxima semana informará sobre un fraude por más de 40 mil millones de pesos que involucra a factureros.

"La semana próxima voy a dar a conocer un fraude de 48 mil millones de pesos que cometieron factureros en el sexenio pasado, un paquete nada más", acusó en conferencia matutina.

Señaló que los factureros estaban coludidos con funcionarios de Hacienda del sexenio pasado y el antepasado.

"Si, del Gobierno pasado y del otro. Entonces vamos a presentar denuncias penales contra estos encargados de promover este sistema de facturación falsa que se extendió, se calcula que se fugaban alrededor de 300 mil millones de pesos mediante este mecanismo", expuso.

Regeneración[®]

[Primer denuncia penal contra factureros por 48 mil millones: AMLO](#)

El presidente AMLO informó en la Mañanera que presentará un primer paquete de irregularidades cometidas por factureros en agravio de la Hacienda pública. El monto de las fugas habría alcanzado los 300 mil millones.

Esto al retomar el tema anunciado sobre los fraudes cometidos por empresas o despachos dedicados a emitir facturas falsas para evadir impuestos.

[AMLO dará a conocer fraude millonario al SAT de “personajes famosos”](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se presentarán denuncias penales contra factureras que defraudaron al fisco por la cantidad de 48 mil millones de pesos.

Acompañado del gobernador de Tlaxcala, Marco Antonio Mena y del gabinete de seguridad y salud, el presidente dijo que se trata de una defraudación en las dos pasadas administraciones, donde están involucrados ex funcionarios y “personajes” famosos.

[AMLO revelará fraude de facturas falsas al SAT por 48000 mdp con 'políticos involucrados'](#)

La semana entrante, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará un presunto fraude a la Hacienda Pública, derivado del uso de facturas falsas.

“Voy a dar a conocer un fraude de 48,000 millones de pesos que cometieron factureros en el sexenio pasado en donde están coludidas autoridades de Hacienda y políticos”, dijo el mandatario durante su conferencia de prensa matutina en Tlaxcala.

Agregó que se presentarán denuncias, por ese concepto, ya que involucra a personajes y autoridades del sexenio de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

[AMLO dará a conocer presunto fraude de 48 mmdp de factureras al SAT](#) Político MX

[Denunciarán fraude de factureras por 48 mmdp, informa AMLO](#) Criterio Hidalgo

El Sol de México

[Monreal congela iniciativa para bajar IVA](#)

El senador Ricardo Monreal Ávila envió a la congeladora la iniciativa de bajar el IVA del 16 al 10 por ciento, por no tener el consenso mayoritario de Morena.

Fue una iniciativa presentada por el senador Eduardo Ramírez Aguilar, para reducir el Impuesto al Valor Agregado, en ese sentido Monreal aclaró que ésta no tiene el consentimiento del grupo parlamentario de Morena; no estamos de acuerdo con ella, atajó.

Explicó que Ramírez Aguilar tiene el derecho a presentar propuestas, pero obviamente, frente a la pandemia y la crisis, “estar pensando en disminuir impuestos es contradictorio e incongruente”. De dónde va sacar el Estado mexicano recursos o ingresos para enfrentar esta situación, preguntó Monreal.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Se unen partidos para reducir IVA a 10%](#)

La reducción del IVA a 10 por ciento alcanzó la mayoría de apoyos en el Senado de la República como medida para paliar la crisis por la pandemia, por lo que el tema será incluido en la agenda legislativa de un periodo extraordinario.

Las bancadas del PRI, PAN y MC se sumaron a las propuestas de Morena —que impulsa Eduardo Ramírez—, para modificar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 16 por ciento a 10 por ciento; la medida será aplicable durante todo el periodo que dure la emergencia sanitaria por el COVID-19 y podrá ser prolongada durante el resto del año, en caso de ser necesario.

Mario Zamora y Samuel García, senadores del PRI y MC, respectivamente, signaron la propuesta en la Comisión Permanente con el objetivo de que los ciudadanos tengan apoyos ante la crisis económica derivada de la pandemia.

Impuestos marcan récord en los ingresos

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimn.com.mx

Contrario a lo que sucede con los ingresos petroleros que pesan cada vez menos en los ingresos del Estado, la recaudación de impuestos gana cada vez más participación y marcó récord en el primer cuatrimestre del año.

La Secretaría de Hacienda reportó que el gobierno federal obtuvo un billón 171 mil millones de pesos por recaudación tributaria excluyendo el impuesto a las gasolinas durante enero-abril, lo que representó 62.7% de los ingresos totales del periodo.

Se trata tanto del monto como de la proporción más altas desde que Hacienda tiene registros para un mismo lapso, es decir, 1990.

El principal impulsor fue el Impuesto al Valor Agregado, que alcanzó un monto y participación récord de 371 mil 660 millones de pesos y 19.9% del total en el primer cuatrimestre de 2020, respectivamente.

Por su parte, tanto el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios distintos de gasolinas mantuvieron su participación en el primer cuatrimestre del año, en 37.2 y 3.2% de los ingresos totales federales, respectivamente.

EVOLUCIÓN

Desde la Reforma Fiscal aprobada en 2013 y que entró en vigor en 2014, la recaudación del gobierno, excluyendo gasolinas, ha tenido incrementos cada año.

Comparando los periodos de enero a abril, durante en los dos primeros años de la mencionada reforma, es decir, 2014 y 2015, hubo incrementos de dos dígitos, de 13.5 y 15.3% en términos reales, respectivamente.

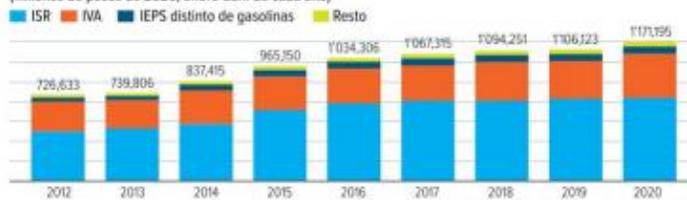
Luego de esos años, el crecimiento de la recaudación fue perdiendo velocidad, al incrementarse en

REPORTE DE HACIENDA DE ENERO-ABRIL

Seis de cada diez pesos que recibe el sector público federal en el país provienen de la recaudación tributaria

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SIN GASOLINAS

(Millones de pesos de 2020, enero-abril de cada año)



Fuente: Excelsior, con datos de la SHCP

GASOLINAS, OTRO SOPORTE

La recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre gasolinas y diésel totalizó 106 mil 623 millones de pesos durante el primer cuatrimestre del año, revelan cifras de las Secretaría de Hacienda.

Con esto, el sector público obtuvo 5.7% de sus ingresos por la venta de combustibles a los consumidores, la proporción más alta desde 2002, cuando por la misma vía el gobierno recaudó 9.7% de los ingresos totales.

En monto, la recaudación del IEPS de gasolinas durante enero-abril de 2020 es la segunda más alta de historia para un mismo periodo, sólo mínimamente superada por la que se observó en 2016, que fue de 106 mil 626 millones de pesos.

7.2% en 2016, 3.2% en 2017 y 2.5% en 2018.

Así, para el primer año de la presente administración federal y ante la negativa del gobierno de proponer una nueva reforma fiscal, la aprobada en el pasado sexenio llegó exhausta a 2019, al crecer 1.1% anual en términos

INGRESOS POR EL COMBUSTIBLE

(Enero-abril de cada año)

Año	MDP 2020	Participación*
2015	95,913	5.6%
2016	106,626	5.3%
2017	75,918	3.5%
2018	63,729	3.5%
2019	103,547	5.6%
2020	106,623	5.7%

* En los ingresos totales

Fuente: Excelsior, con datos de la SHCP

Desde 2015, año en el que el IEPS de gasolinas dejó de ser un subsidio neto a los consumidores y se convirtió en recaudatorio como parte de las decisiones que se tomaron con la Reforma Energética, el impuesto ha tenido fluctuaciones durante los periodos de enero a abril, creciendo en 2016 de manera anual, cayendo en 2017 y 2018.

reales durante el primer cuatrimestre de aquel año.

Para el presente año, y aún con la afectación económica que trajo la pandemia del covid-19 al país, el gobierno logró aumentar en 5.9% en términos reales la recaudación tributaria sin gasolinas durante enero-abril.

FACTORES

De acuerdo con el SAT, los mayores ingresos por impuestos en lo que va del año están asociados a una mayor vigilancia y fiscalización para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones, y en particular para reducir tanto la evasión como la elusión de impuestos.

5.7

POR CIENTO

anual real creció la recaudación sin gasolinas en el primer cuatrimestre de este año

Así, según lo declarado por la propia titular del SAT, Raquel Buenrostro, el énfasis se ha concentrado en la evasión de los grandes contribuyentes, quienes, según sus palabras, estaban acostumbrados a cometer defraudación fiscal sin que hubiera consecuencias de ello, razón por la cual en años anteriores los gobiernos eran "muy indulgentes con ellos".

En este sentido, la funcionaria ha asegurado que no teme llegar a procedimientos legales para recaudar los recursos necesarios para el desarrollo del país.

RETENCIÓN DEL IVA

Gravamen digital, un piso parejo a firmas

El contribuyente tiene la facilidad de acreditar el impuesto en las declaraciones mensuales y anuales

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gtm.com.mx

La retención del impuesto al valor agregado (IVA) para las empresas extranjeras que ofrecen servicios digitales "genera sana competencia frente a las empresas mexicanas que ya cumplían con la obligación fiscal", comentó Abimael Zavala Martínez, socio director del Despacho Zavala Abogados.

"Es poner piso parejo con relación al IVA entre las empresas digitales porque en México hay proveedores que si gravan con el IVA el servicio que venden, pero había extranjeras que no lo hacían, y generaba un desequilibrio y competencia desleal", dijo.

El también integrante del Colegio de Abogados de México recordó que antes de la nueva disposición el cobro de servicios digitales de compañías nacionales era de mayor costo para



Foto: Freepik

EL DATO

Atención

La Secretaría de Hacienda estima recaudar 5 mil millones de pesos al final del año por impuestos digitales.

los consumidores, mientras que las extranjeras tenían la ventaja de no cobrar el impuesto. "Compañías como Netflix no gravaba el IVA y eso lo ponía en mejor competencia".

El experto dijo que a dos semanas del inicio de este cobro es justificado el alza en los costos del servicio, y a pesar de la inconformidad por parte de los usuarios la ventaja es que el impuesto se puede acreditar en la declaración al fisco y si la actividad empresarial lo contempla.

Para el caso del impuesto sobre la renta (ISR) esta retención es para las

plataformas que ofrecen la intermediación para vender productos, como Mercado Libre; anteriormente, no se retenían los impuestos, pero ahora sí tendrá que causarse.

"La plataforma cobrará su comisión y además retendrán el ISR y el IVA, por ejemplo si vendo un reloj en tres mil pesos, le tengo que adicionar el 16% de IVA para trasladar al consumidor el impuesto; pero como obtengo una ganancia de esa venta se retendrá el ISR, que va del 3 al 9% dependiendo el tipo de régimen para el que se tribute", explicó Zavala.

El contribuyente podrá informar al fisco que las retenciones de IVA e ISR son un pago definitivo, para tener en cuenta en la declaración mensual y/o anual sobre esos gravámenes.

El experto dijo que sí habrá mayor recaudación para el gobierno por estas nuevas disposiciones, pero también se requerirá que los servicios digitales pagarán sus impuestos como en otras partes del mundo se hace.

"La OCDE recomendó a los países miembros, como México, el cobro de impuestos de las plataformas digitales de empresas extranjeras, y así se ha hecho en diversos países y se ha puesto en práctica, no somos la excepción", recalzó.

30 de junio, fecha límite para actualizar información de socias, socios o accionistas de empresas

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que está por vencer el plazo para que aquellas personas morales que no tuvieran actualizada la información de sus socias, socios o accionistas ante el RFC, **presenten el aviso respectivo a más tardar el 30 de junio del 2020.**

Por ello se invita a las personas morales a cumplir esta obligación en la fecha otorgada para tales efectos. Es importante mencionar que la obligación se realiza en su totalidad en el Portal del SAT, por lo que **no es necesario que acuda el representante legal personalmente a las oficinas.**



[SAT recuerda a empresas actualizar su información](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recordó a las personas morales actualizar la información sobre sus socios y accionistas, las cuales tendrán como fecha límite el próximo 30 de junio.

“Es importante mencionar que la obligación se realiza en su totalidad en el Portal del SAT, por lo que no es necesario que acuda el representante legal personalmente a las oficinas”, indicó en un comunicado el órgano recaudador.

De acuerdo con la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, la actualización de la información deberá realizarse mediante un aviso a través de un caso de aclaración, en el portal del SAT en <https://www.sat.gob.mx/aplicacion/operacion/32846/presenta-tu-aclaracion-como-contribuyente>.

[En junio empresas deben actualizar información de socios: SAT La Jornada](#)

[SAT recuerda a empresas que deben actualizar datos de socios antes del 30 de junio Milenio](#)

[Invita SAT actualizar RFC de socios o accionistas; 30 de junio concluye plazo La Razón](#)

[SAT quiere actualización de información de socios Impuestum](#)

[SAT, Inteligencia Financiera y asociaciones aduanales firmarán convenio para combatir la corrupción](#)

Horacio Duarte Olivares, titular de la Administración General de Aduanas (AGA) del Servicio de Administración Tributaria (SAT) señaló que junto con la Unidad de Inteligencia Financiera y la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) firmarán un convenio para combatir la corrupción en las aduanas del país.

“Con la mesa de combate a la corrupción tendremos reuniones permanentes para revisar temas y realizar acuerdos para trabajar de una mejor manera”, dijo.

De esta forma, el titular de la AGA anunció una jornada por las 49 aduanas del país, “hay que ir al terreno, hay que hablar con la gente, hay que ver que la operación no se detenga”, señaló.



[Minera de Industria Peñoles pagó 4 mil 900 millones de pesos en impuestos | Video](#)

Enrique Galván Ochoa, analista de negocios, comenta que la minera Fresnillo, de Industria Peñoles, pagó 233 millones 700 mil dólares en impuestos, licencias y tarifas de concesiones en México, alrededor de 4 mil 900 millones de pesos, por lo que se suma a otras megacorporaciones que cubrieron atrasos en sus obligaciones fiscales.



[UIF bloquea cuentas de alcaldes de Ixtlahuacán y El Grullo, Jalisco](#)

La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó las cuentas bancarias del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos en Jalisco, así como del alcalde priista Eduardo Cervantes Aguilar, a quien investiga por su presunta colaboración con el Cártel Jalisco Nueva Generación, de acuerdo a información obtenida por MILENIO.

El alcalde, que se encuentra en medio de la polémica por el asesinato del joven Giovanni López presuntamente a manos de policías municipales, fue señalado desde el 2015 por supuestos vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación y fue investigado por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada por su presunta participación en la venta de armas a civiles que se hacían pasar por policías municipales. La investigación nunca avanzó en la entonces PGR.

MILENIO

[Ante cierre de negocios, SAT podría ir contra contribuyentes cumplidos](#)

En Nuevo León, el cien por ciento de los contribuyentes pueden ser víctimas de haber recibido comprobantes fiscales apócrifos porque al haber cerrado y no estar localizada una empresa, la autoridad fiscalizadora determina que la emisión del documento fiscal fue ilegal, advirtió Vicente González Lutteroth, director general del despacho VGL Abogados.

González Lutteroth explicó que, ante esta emergencia sanitaria que vive el país, personas físicas y morales han tenido que cerrar sus operaciones o cambiar de domicilio, lo que ha provocado que la fiscalización de las autoridades se complique y que los contribuyentes cumplidos se vean afectados.

EL HORIZONTE

[Alertan SAT puede ir ¡hasta contra los cumplidos!](#)

Monterrey.- Los contribuyentes en Nuevo León se podrán convertir en "víctimas" de haber recibido comprobantes fiscales apócrifos, ya que -al ser empresas que cerraron y no están localizables tras el paso del COVID-19 la autoridad fiscalizadora toma la facultad de determinar que la emisión del documento fiscal fue ilegal, advirtieron expertos.

Ante esta emergencia sanitaria que vive el país, personas físicas y morales han tenido que cerrar sus operaciones o cambiar de domicilio lo que ha provocado que la fiscalización de las autoridades se complique y que los contribuyentes cumplidos se vean afectados, detalló Vicente González Lutteroth, director general del despacho VGL Abogados.

[SAT: ¿Cómo actualizar la e-firma por internet PASO a PASO?](#)

Si eres contribuyente sabes que la e-firma (Fiel) es fundamental para realizar cualquier trámite ante la Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que este servicio dependiente de la Secretaría de Hacienda puso a disposición del público su renovación vía internet.

Esta medida se implementó luego que se declarara pandemia de coronavirus en México y las autoridades restringieran los trámites presenciales en las oficinas del SAT, además es un manera rápida y sencilla de actualizar la e-firma sin salir de casa.

elContribuyente

[El Fiscoanalista: SAT amplió servicio para generar contraseña desde casa](#)

El 15 de abril, [el Servicio de Administración Tributaria \(SAT\) lanzó la plataforma y herramienta SAT ID](#), para que las personas físicas asalariadas generen o renueven su contraseña desde un teléfono móvil o computadora personal. Esto ante la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19.

El 18 de mayo el SAT anunció [las primeras mejoras para eficientar el servicio a la hora de la realización del trámite](#). Luego, a través de un comunicado publicado el 12 de junio, informó que había ampliado el servicio para generar o renovar contraseña desde casa. De hecho, desde el 1 de junio, las personas físicas de cualquier régimen ya podían generar o renovar su contraseña desde casa.



[Doble obligación de publicar la tendencia accionaria](#)

Desde el 15 de diciembre de 2018, las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada y por acciones simplificada, tienen la obligación de publicitar la inscripción y transferencia de las partes sociales y acciones en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM) de la Secretaría de Economía (SE), en términos de los artículos 73 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

Adicionalmente, la regla 2.4.19 de la RMISC 2020, señala que las personas morales tienen que presentar un aviso ante el RFC en el que informen el nombre y la clave del RFC de los socios o accionistas cada vez que se realice una modificación o incorporación, dentro de los 30 días hábiles siguientes a aquel en que se dé el supuesto jurídico.



[Plataformas digitales ¿Sin obligación de expedir CFDI?](#)

En el margen del inicio del Régimen de Plataformas Digitales, los contribuyentes deben considerar el modo en que los ingresos obtenidos a través de dichas plataformas deben facturarse.



[IP española exige certeza fiscal para reactivar la economía](#)

Madrid. Lo más selecto y poderoso del empresariado español, entre ellos los principales responsables de la banca, el sector energético, la industria textil, el turismo y los servicios, se reunieron para hablar de futuro y reclamar coherencia al gobierno de coalición del socialista Pedro Sánchez, que tiene como principal aliado a Unidas Podemos (UP).

La reunión la convocó la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que hace sólo unos días criticó la ruptura del diálogo social por parte del gobierno, que decidió anunciar en solitario una inminente reforma de la legislación laboral, que había acordado con un partido minoritario del Congreso, EH-Bildu.



NOTAS COVID-19

EXCELSIOR

[MÉXICO SUPERA LOS 150 MIL CONTAGIOS](#)

Ados semanas del inicio de la “nueva normalidad”, México registró 17 mil 580 defunciones por covid-19, debido a que la Secretaría de Salud reportó 439 nuevas muertes.

Cabe señalar, que el 72 por ciento de las personas fallecidas presentaron al menos una comorbilidad, siendo la hipertensión, diabetes y obesidad, las tres principales enfermedades que provocaron un desenlace fatal a personas contagiadas de coronavirus.



[Sube porcentaje de quienes quieren que acabe el confinamiento y baja la credibilidad en cifras del Gobierno](#)

El porcentaje de mexicanos que está a favor de las medidas de confinamiento y cuarentena bajó de 64 a 54 por ciento en las últimas tres semanas, mientras que el porcentaje que cree que se debe llevar la vida con normalidad sin tanta restricción subió de 35 a 46 por ciento. Así lo revela la encuesta de El Financiero, realizada el 12 y 13 de junio a 410 entrevistados a nivel nacional.

Una pregunta similar respecto a si se deben continuar las medidas de aislamiento o se deben reabrir las actividades y los negocios registró un cambio muy similar, al bajar el apoyo al aislamiento de 66 a 56 por ciento, y el apoyo a la reapertura de 33 a 44 por ciento.

REFORMA

[Desarrolla UNAM kit para pruebas](#)

Un hisopo polimérico para la toma de muestras biológicas y un frasco transportador son desarrollados en el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM.

Se trata de una iniciativa motivada por la necesidad de ofrecer una alternativa de producción nacional de este tipo de insumos, ante la tendencia hacia el desabasto por el gran número de pruebas realizadas a nivel mundial, explicó en entrevista la ingeniera mecánico electricista Celia Sánchez Pérez, corresponsable del desarrollo.

EXCELSIOR

[40% de pequeños negocios en la Ciudad de México ya no abrirá: balance de la Canacope](#)

De los 400 mil pequeños negocios que hay en la Ciudad de México, 40 por ciento (160 mil) ya no podrá abrir el próximo jueves 18 de junio, pues no pudieron sobreponerse a la caída en las ventas durante la pandemia por covid-19.

Además, de los 240 mil que sí abrirán sus puertas, “90 por ciento está endeudado, pues tuvieron que pedir préstamos al banco para pagar la renta y otros gastos”, dijo a Excelsior el presidente de la Cámara de Comercios, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope-Servytur), Eduardo Contreras Pérez.

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Firma México plan contra Covid-19 del Grupo Ottawa](#)

Ministros de economía y comercio de los países miembros del Grupo de Ottawa, incluido México, reiteraron la necesidad de que la Organización Mundial de Comercio (OMC) tenga la capacidad de facilitar los flujos de bienes y servicios médicos ante situaciones críticas de salud, por lo que es fundamental identificar alternativas para estar mejor posicionados y enfrentar situaciones como la pandemia Covid-19.

La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, participó en la reunión virtual en la que se aprobó un plan de acción para hacer frente a la pandemia de coronavirus, y que será presentado ante la OMC.

[Dexametasona, el primer medicamento que reduce la mortalidad de pacientes con COVID-19: estudio de Oxford](#)

Un fármaco antiinflamatorio de bajo costo y ampliamente utilizado mejoró la supervivencia en pacientes con COVID-19, el primer tratamiento que mostró avances prometedores que salvan vidas en la pandemia.

Las muertes entre los pacientes que necesitaban asistencia respiratoria fueron menores durante un periodo de cuatro semanas, cuando recibieron un medicamento llamado dexametasona, que entre los que recibieron atención estándar solo, dijeron este martes investigadores de la Universidad de Oxford. El estudio se detuvo antes de lo planeado debido a sus hallazgos cruciales.

Forbes MÉXICO

[Cómo la pandemia aceleró la adopción digital](#)

Las empresas se han visto enfrentadas a un proceso de digitalización forzado a partir de las restricciones sanitarias y muchas de ellas han tenido resultados pobres o incluso, han fracasado en el intento. Se trata de empresas que habían crecido de una forma vertical muy sólidamente, pero cuyas fortalezas no necesariamente son las que el entorno digital necesita, puesto que se requiere flexibilidad y capacidad de adaptación en tiempos cortos.

En el contexto actual, un consumidor con el teléfono inteligente en mano tiene acceso a más tecnología de manera mucho más sencilla que cualquier empresa, quienes además han sido sorprendidas por un cambio repentino para el que no estaban preparadas.

EL UNIVERSAL

[Rebote de Covid en Pekín es "extremadamente grave", advierten](#)

La situación epidémica en Pekín es "extremadamente grave", advirtió el martes un portavoz de la alcaldía, después de que un centenar de personas se contagiaron del coronavirus desde la semana pasada en la capital china.

Pekín se encuentra en "una carrera contrarreloj" contra el nuevo coronavirus, declaró ante la prensa el portavoz de la alcaldía, Xu Hejian.

La ciudad, de 21 millones de habitantes, redobló esfuerzos contra el Covid-19 y en la actualidad tiene capacidad para realizar más de 90 mil exámenes de diagnóstico al día.



NOTAS PENSIONES EL UNIVERSAL

[Por desempleo, de enero a mayo se han retirado 6 mil 685 mdp de Afores](#)

Las complicadas condiciones económicas se siguen reflejando en los retiros parciales por desempleo en las [Afore](#). Al cierre de mayo, se registró por este concepto un monto total de mil 556 millones de pesos, esto es, un incremento de 40.1% respecto a mayo del año pasado, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro ([Consar](#)).

En el periodo acumulado, entre enero y mayo de este año, los retiros parciales por desempleo ascendieron a 6 mil 685 millones de pesos, cifra 47.8% mayor comparado con el mismo lapso 2019.

La Razón

[De enero a mayo, aumentaron 47.8% retiros de Afores por desempleo: Consar](#)

De enero a mayo de este año los trabajadores mexicanos realizaron retiros parciales por desempleo de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) por un total de seis mil 685 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 47.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, reflejo de la pérdida de empleos a causa del COVID-19.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que tan sólo en mayo pasado, los recursos que los mexicanos sacaron de su Afore ascendieron a mil 556.2 millones de pesos.

EL HERALDO DE MEXICO

[Aumentan 40% retiros en las afores](#)

Los retiros de las afores por desempleo aumentaron 40 por ciento de manera anual en mayo, lo que significó el mayor incremento desde la crisis financiera de 2009 para un periodo similar.

El mes pasado, los mexicanos sacaron de sus afores mil 556 millones de pesos, el segundo dato más alto en la historia, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

[Más ahorro y menor límite para invertir, los pendientes de las Afore](#)

El sistema de ahorro para el retiro mexicano atraviesa por una racha de importantes cambios: a finales de año se implementaron los fondos generacionales y ahora el partido Morena busca cambiar la norma para dar liquidez a los trabajadores desempleados. Sin embargo, a decir de especialistas, aún hay pendientes para hacer más eficiente este sector.

Revisar el límite de valores extranjeros en las Afores y fomentar el ahorro voluntario son los cambios que necesita el sistema, ya que si miramos las cuentas de ahorro de las aportaciones voluntarias de las Afores son sólo el 2%, comentó Juan Hernández, director general de Vanguard en México.



NOTAS PRESUPUESTO



[Gobierno termina contratos por adelantado por 325 mdp](#)

El Gobierno federal terminó por adelantado 127 contratos de adquisiciones, diversos servicios y arrendamientos que tenía con proveedores vigentes para el periodo junio a diciembre de 2020, los cuales suman un monto por alrededor de 325 millones de pesos.

En una revisión realizada por El Financiero a la plataforma Compranet, con corte al 10 de junio, se observó que las dependencias de la Administración Pública Federal reportaron con un estatus de “terminado” 127 contratos, de los cuales, 87 de ellos tenían vigencia hasta el 31 de diciembre de este año.

El resto de los contratos con ese estatus de “terminado” tenían fecha de vigencia el 30 de junio y distintas fechas en julio.

REFORMA

[Mantiene Cuau a amigos y familia con cargo al erario](#)

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció que Édgar Riou Pérez y Ulises Bravo Molina, primo y medio hermano del Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, han sido beneficiados del erario y tienen injerencia en las decisiones de Gobierno sin ser funcionarios.

Además, exhibió que Bravo Molina incorporó a una red de amigos a cargos públicos clave en el Gobierno del Estado.

Entre ellos se encuentra Leticia Nolasco Ortigoza, quien pasó de ser ex Directora de Obras y Desarrollo Urbano en Coyoacán, a encargada de despacho en la Secretaría de Obras de Morelos.

[Presupuesto para el regreso a clases es insuficiente: México Evalúa](#)

Marco Fernández, investigador asociado de México Evalúa, dio a conocer que las autoridades educativas están experimentando con las estrategias que se podrían dar para seguir con las clases y además proteger a los menores de edad.

Destacó que los horarios diferidos entre los alumnos se convertiría en una forma de atender a los niños, pero que en el caso mexicano se puede complicar, debido a la falta de presupuesto que tienen las escuelas públicas.



[Comprometido el 97% del presupuesto para la conservación de carreteras: SCT](#)

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú, informó que para el presupuesto destinado de este año en la conservación de las carreteras del país, ya se tiene comprometido un 97 por ciento.

Javier Jiménez Espriú explicó que la Red Federal de Carreteras Libres de Peaje cuenta con 40,500 kilómetros y 9,167 puentes. Y, para este año, se tiene un presupuesto de 15,400 mdp, de los cuales el 97% ya está comprometido.



INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores Económicos



Dólar

21.94

VENTA

22.45

COMPRA



Gasolina



Magna

17.66

Precio promedio nacional



Premium

18.07

Precio promedio nacional



Diesel

19.19

Precio promedio nacional



NOTAS ECONÓMICAS



[México cae otros tres lugares en ranking de competitividad](#)

La competitividad de México va a la baja, así lo demostró su caída de 3 posiciones al sitio 53, de 63 economías analizadas en el ranking de competitividad del IMD Business School, y en gran parte se debió al debilitamiento de su desempeño económico con la caída del PIB de 0.3 por ciento en 2019, dijo José Caballero, economista para México.

“Es el resultado de una disminución del crecimiento del PIB y una desaceleración de la inversión”, dijo en entrevista con El Financiero.

El reto que México enfrenta este 2020 es la implementación de políticas económicas y sociales para acelerar la recuperación después de los efectos del “Gran Encierro” por la pandemia del COVID-19, así como mejorar el ambiente de negocios con menor incertidumbre y en aspectos de justicia y seguridad, expuso el especialista desde Suiza.

REFORMA

[Desarman y rematan el NAIM](#)

Al Gobierno de la 4T le urge desaparecer los avances que tenía el Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco.

Por lo pronto puso a la venta 49 mil toneladas de acero que fueron compradas para las gigantescas columnas en forma de embudo diseñadas por el arquitecto Norman Foster, que iban a soportar la cubierta exterior del edificio terminal y eran uno de los rasgos más distintivos del NAIM.

La Razón

[Mezcla mexicana abre semana con ganancia de 2.90%](#)

La mezcla mexicana de exportación registró una ganancia de 2.90 por ciento al concluir la jornada en un nivel de 32.33 dólares por barril, respecto al cierre del viernes pasado cuando terminó en 31.42 dólares por barril.

En la primera sesión de la semana el crudo nacional registró la primera ganancia después de tres jornadas consecutivas de pérdidas, debido a la incertidumbre generada por los rebotes del COVID-19, y por el incremento del inventario de almacenamiento en Estados Unidos.

REFORMA

[Desestima el Gobierno al sector de petroquímica](#)

Mientras otras petroleras del mundo están reacomodando su modelo de negocio apostando a la petroquímica, México se aferra a la refinación.

El ejemplo más reciente es Qatar Petroleum, que anunció que para fortalecer su posición en el mercado apostará por integrar a su línea de negocio la división de petroquímica.

En el caso de México, la estrategia es distinta, pues el Gobierno pretende aumentar su producción de combustibles.



[Firmas de energía en EU acusan de 'discriminación' al Gobierno mexicano](#)

El Instituto Estadounidense del Petróleo (API, por sus siglas en inglés) envió una misiva a los principales secretarios en materia económica de su país, en la que acusa al Estado mexicano de llevar a cabo acciones discriminatorias en el sector energético en contra de compañías originarias de aquel país.

La API es la principal asociación de compañías privadas enfocadas en materia energética. En el texto, el organismo asegura que las últimas acciones en materia de energéticos de México podrían violar algunos de los lineamientos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entrará en vigor el próximo 1 de julio.

La Razón

[Estiman aumento de hasta 25% a tarifas de luz por impuesto a sociedades de autoabasto](#)

El incremento en las tarifas de transporte para las empresas consumidoras de energía en las sociedades de autoabasto provocará que sus costos por consumo de electricidad se eleven entre 10 y 25 por ciento, lo cual resulta muy significativo ya que las actividades de estas empresas representan cerca del 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, aseguró Leopoldo Rodríguez Olivé, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee).

“Se estaría generando un incremento total de energía que podría ir dependiendo si es baja, media o alta tensión, pero puede representar un incremento de el 10 y 25 por ciento, lo que afectará a las empresas que venden productos en los mercados internacionales como las mineras y las acereras”, sostuvo.

El Sol de México

[\[Exclusiva\] Dos Bocas será rentable, asegura Pemex](#)

La construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, continúa firme dentro de los planes del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, luego de que los expertos que tiene a cargo del proyecto le aseguraron que todavía costará lo que programaron a pesar de la crisis de salud, y que dejará ganancias de casi 14 por ciento a Petróleos Mexicanos, con todo y el desplome global de los precios del crudo.

“La evaluación económica del proyecto resulta en un valor presente neto después de impuestos de dos mil 725 millones de dólares (considerando precios del escenario medio y demanda del escenario medio en el ciclo de planeación 2019-2020) y una tasa interna de retorno (TIR) después de impuestos de 13.50 por ciento, lo cual indica que se trata de un proyecto económicamente viable”, dice el documento titulado Caso de Negocio de la Refinería de Dos Bocas, elaborado en mayo de este año y cuya copia posee El Sol de México.

El Sol de México

[Industria del petróleo de EU acusa a México ante la Casa Blanca](#)

El Instituto Americano del Petróleo (API, por sus siglas en inglés) pidió al gobierno de su país intervenir ante el trato discriminatorio de parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador hacia las empresas estadounidenses, con acciones que violan los compromisos de México en el marco del TLCA y el T-MEC, que está por entrar en vigor.

Acciones recientes tomadas por el gobierno mexicano discriminan a los inversores estadounidenses y violan los compromisos que México aceptó, dice una carta enviada por la principal asociación de la industria del petróleo en EU al secretario de Estado, Mike Pompeo, el secretario de Comercio, Wilbur Ross, el secretario de Energía, Dan Brouillette y al embajador comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer.



[Grupo Ottawa emite plan de acción para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19](#)

Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía, participó en la reunión virtual de ministros del Grupo Ottawa, con el objetivo de establecer un plan de acción para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19.

Las propuestas serán presentadas ante miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y están integradas por seis rubros.

El primer punto de acción se refiere a la transparencia, por lo que los países miembros deberán asegurarse de que las medidas restrictivas al comercio impuestas durante la pandemia se terminen lo más pronto posible.

[T-MEC tendrá lista de 125 panelistas para dirimir conflictos](#)

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) contará con 125 panelistas para dirimir distintos casos de solución de controversias.

La fecha límite para acordar a las personas que serán designadas panelistas es el 30 de julio.

Hasta ahora, México y Canadá están a la espera de que la administración del presidente Donald Trump logre un acuerdo con el Congreso estadounidense sobre su propia lista.

[Anticipan primeros roces México-EU en la era T-MEC](#)

Estados Unidos podría llevar a México a por lo menos dos paneles de solución de controversias Estado-Estado en el sector agrícola en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), afirmó el presidente de Finanzas del Senado, Chuck Grassley.

De acuerdo con el medio Inside US Trade, Grassley puso como ejemplo de estas controversias el bloqueo del glifosato y la suspensión de los permisos de biotecnología agrícola.

EL UNIVERSAL

[Comercios no sobrevivieron a la pandemia](#)

La economía no resiste más y en plena subida de [contagios](#), el lunes reabrieron los comercios en gran parte del país, principalmente en los 16 estados ubicados en color naranja en el semáforo de riesgo que implementó el gobierno federal.

En Guadalajara, prácticamente todos los negocios reanudaron sus actividades, según las autoridades estatales, lo que implicó reactivar 80% de los empleos.



NOTAS NACIONALES

El Sol de México

[Conferencia matutina de AMLO](#)

EVENTOS CLAVE

- hace 7 minutos Revela AMLO millonario fraude cometido por factureras
- hace 11 minutos No me corresponde hablar de los partidos: AMLO por presunta corrupción en Morena
- hace 34 minutos Lamenta AMLO no haber atendido a familiares de personas desaparecidas
- hace 1 hora Tlaxcala, en fase descendente de contagios por Covid-19
- hace 1 hora Tlaxcala es el segundo estado con menor incidencia delictiva



[En CDMX, adiós al confinamiento; hola a movilidad, marchas y tráfico](#)

A partir de este lunes fue notable el incremento en el tránsito vehicular y la movilidad de personas en la Ciudad de México, donde existe una transición paulatina al semáforo naranja de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Ello implica medidas como la culminación de la restricción de programa Hoy no Circula y la reapertura escalonada de estaciones del Metro y Metrobús con baja afluencia, las cuales permanecieron cerradas desde el 23 de abril.

[No atendí a familiares de víctimas en Veracruz por 'sana distancia', lamento que eso haya pasado: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este martes que no atendió a familiares de víctimas y manifestantes en Veracruz debido a las medidas de sana distancia ante la pandemia de COVID-19.

El lunes, familiares de personas desaparecidas, enfermeros, doctores y campesinos dejaron la sana distancia y frenaron la caravana de vehículos en la que viajaba el jefe del Ejecutivo, golpearon las ventanillas y el cofre de la camioneta para solicitar una audiencia, pedían al mandatario que se bajara y le gritaron: [“Solo atiendes a la mamá del 'Chapo”](#)

[Propuesta de góbers panistas, 'politiquería, ya vienen comicios': AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador se enfrascó en un nuevo pleito con los nueve gobernadores del PAN, quienes el domingo pasado le exigieron la revisión del pacto fiscal. Respondió que no dejaría que se ningunee la investidura presidencial y los acusó de tener intereses electorales.

“Yo no me voy a dejar”, dijo ayer el mandatario en Xalapa, Veracruz, desde donde emitió su mensaje matutino, luego del pronunciamiento público de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN), en el que pidieron “evitar la ruina” con modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal, así como con el respeto a las leyes para que no se haga la “voluntad caprichosa de un solo hombre”.

[Tlaxcala está en el segundo lugar de los estados con menos delitos en el país: Marco Mena](#)

Tlaxcala ha logrado consolidarse como la segunda entidad con menor incidencia delictiva, señaló este martes el gobernador Marco Antonio Mena.

"Tlaxcala se ha consolidado como el segundo lugar en menor incidencia delictiva en México, de hecho tenemos el segundo lugar con menos delitos en el país y también por cada 100 mil habitantes nos ubicamos en el segundo lugar", destacó en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

[Proclama de Goan, ni golpista ni separatista, es politiquería: AMLO](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que los integrantes de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) no son golpistas o separatistas, sino que son un grupo “politiquero”.

Lo anterior al pronunciarse sobre las declaraciones de los albiazules, quienes dijeron que “la República padece una acechanza a las instituciones”, y exigieron la creación de un nuevo pacto fiscal.

EL UNIVERSAL

[Congelan cuentas de tres alcaldes, entre ellos el del municipio donde mataron a Giovanni López](#)

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de tres alcaldes, dos de Jalisco y uno de Oaxaca como parte de las investigaciones iniciadas en su contra por supuestamente colaborar con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Fuentes federales confirmaron que la UIF congeló los activos del edil Eduardo Cervantes Aguilar, de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y del municipio mismo donde ocurrió el asesinato de Giovanni López a manos de policías municipales.



[Popocatépetl se encuentra en semáforo amarillo fase 2: CNPC](#)

David León Romero, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que el volcán Popocatépetl se encuentra en semáforo de alertamiento amarillo Fase 2 por lo que destacó la importancia de no acercarse y protegerse de la caída de ceniza.

Durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador desde el estado de Tlaxcala, el coordinador de Protección Civil explicó que en las últimas 24 horas, el volcán Popocatépetl ha tenido 302 exhalaciones, durante la noche de las 22:00 a las 05:00 horas tuvo 82 exhalaciones y 4 explosiones.



NOTAS INTERNACIONALES

La Razón

[Corte Suprema propina doble revés a Trump por diversidad y por migrantes](#)

La Corte Suprema de Estados Unidos, cuya mayoría está integrada por jueces conservadores nominados por el presidente Donald Trump, dictaminó, en medio de una batalla por los derechos civiles que se remonta a la década de 1960, que la ley federal vigente protege a empleados homosexuales y transgénero de la discriminación laboral, una victoria histórica para los defensores de la comunidad LGBTQ.

Ayer, los jueces determinaron que Ley de Derechos Civiles de 1964, que prohíbe la discriminación laboral por razones de sexo y otros factores, también cubre la orientación sexual y la identidad de género. La decisión se produce tres días después de que la administración Trump puso fin a una regla que revoca las protecciones para pacientes transgénero en virtud de la Ley de Atención Médica Asequible.

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

[Estados Unidos inicia un incierto camino para lograr la extradición del testafarro de Nicolás Maduro](#)

Cabo Verde ha dictado prisión preventiva para el empresario [Alex Saab](#), quien fue detenido el viernes al aterrizar en un avión privado después de ser requerido por una alerta roja de Interpol. Aquel es el primer paso con el que inicia el proceso de extradición a Estados Unidos del presunto [testafarro de Nicolás Maduro](#), según ha informado el procurador José Landim. El proceso podría demorar unas semanas y requiere de una solicitud formal de parte de Washington, que debe hacerla en un lapso de 18 días y cuya aprobación decidirá un tribunal. El empresario colombiano se encuentra bajo custodia de la Policía Judicial en Sal, una de las islas del archipiélago caboverdiano. “Cabo Verde no tiene un acuerdo bilateral de extradición con Estados Unidos, pero está vinculado a las convenciones de las Naciones Unidas que le obligan a cumplir con la solicitud, si se hace”, explicó Landim a la prensa. Saab puede apelar a la decisión, lo que postergaría las fechas del proceso.

EL UNIVERSAL

[Corea del Norte y Corea del Sur, siete décadas de tensiones](#)

Seúl.- Estos son algunos momentos clave de las siete décadas de tensión entre las dos Coreas, técnicamente todavía en guerra, después de que [Pyongyang](#) hiciera estallar este martes la oficina de relaciones con el Sur.

- 1950-1953: la guerra -

El 25 de junio de 1950, el ejército norcoreano cruzó el paralelo 38º que marca la división de la península entre el [Norte](#), comunista, y el [Sur](#), capitalista, y se apodera de Seúl en tres días.

La guerra, que se internacionalizó con el apoyo de Estados Unidos al Sur y el de China al Norte, dejó entre dos y cuatro millones de muertos.

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

[Bruselas investiga a Apple por posibles abusos a través de App Store y Apple Pay](#)

La Comisión Europea ha anunciado este martes la apertura de dos investigaciones sobre Apple. El objetivo es evaluar posibles restricciones a la competencia a través de su tienda App Store, en primer lugar, y de su servicio de pagos Apple Pay, según un comunicado de la propia comisión.

En el primer caso, el Ejecutivo comunitario analizará si Apple impone restricciones ilegales a los desarrolladores de aplicaciones para la distribución de sus contenidos a través de la tienda de la multinacional. La investigación se centra, concretamente, en el hecho de que Apple impone el uso obligatorio de su propio sistema de compras y restringe la capacidad de los desarrolladores de aplicaciones para informar a los usuarios de iPhone y iPad sobre posibilidades más baratas de sus contenidos en otras plataformas.

[PharmaMar se dispara un 20% tras el sí de EE UU a su fármaco contra el cáncer de pulmón](#)

Las acciones de PharmaMar suben un 20% en Bolsa en los primeros compases de la jornada después de que ayer la Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) aprobara el fármaco lurbinectedina de PharmaMar para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han progresado tras una terapia previa basada en platino.

La farmacéutica informó este lunes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de la aprobación de este fármaco bajo procedimiento acelerado en base a la tasa de respuesta global (ORR, Overall Response Rate) y la duración de la respuesta (DoR, Duration of Response).



COLUMNAS FISCALES

EL UNIVERSAL

JAVIER TEJADO DONDÉ

ESPECTRO

Desvío de recursos y jugadores a sobreprecio: principales tranzas del Cruz Azul

Las investigaciones en contra de la Cooperativa La Cruz Azul han seguido avanzando, tanto en la Fiscalía General de la República (FGR) como en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). En particular, la [comparecencia](#) (entrevista) de José Alfredo Álvarez Cuevas en la Coordinación de Métodos de Investigación de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR da mucha luz a la forma de operar de su hermano -Guillermo Álvarez ('Billy'), el aún presidente de La Cruz Azul- pues corrobora y amplía las acusaciones en su contra.

De hecho, Alfredo Álvarez fue informado en dos ocasiones que no tenía que declarar en contra de su hermano, pues así lo permite el Código Penal al tratarse de un consanguíneo, pero prefirió declarar buscando un "criterio de oportunidad", esto es, aportar lo que sabe sobre los malos manejos en la Cooperativa La Cruz Azul para buscar no ser sancionado.

Alfredo Álvarez, en su calidad de director comercial y luego director de planeación, detalló la mecánica de desvío de recursos que se hacían en la cooperativa: I) pagos a empresas que cobraban servicios que no prestaban; II) aportaciones a fideicomisos del patrimonio de la cooperativa; III) compra-venta de jugadores a sobreprecio; y, la que más llamó la atención de los investigadores, IV) pagos excesivos de servicios profesionales a despachos externos por la atención de asuntos legales que no prestaron o que sí prestaron, pero no defendían los intereses de la cooperativa, sino los de 'Billy'.

Incluso, en los documentos de la FGR y de la UIF que se han podido obtener como parte de una investigación, se desprende que una parte importante de los montos que la cooperativa pagaba a despachos regresaba a 'Billy' previo el pago de una comisión a quien le ayudara con la respectiva maniobra.

En el expediente de la Agencia de Investigación Criminal se mencionan operaciones a conveniencia para alterar valores que se hacían a través de Ignacio López Medina, realizando arreglos entre jugadores, equipos y representantes.

ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ

La Caja de Pandora de los impuestos estatales

No es fácil la relación del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador con las entidades federativas gobernadas por la oposición. Sobre todo, cuando el propio jefe del Ejecutivo cree que le menosprecian la investidura presidencial cada vez que exigen sus derechos.

Queda claro que, para el actual Presidente, un sinónimo de respeto es que le digan sí a todo lo que quiera y lo que diga. Si alguien piensa diferente, es conservador, corrupto o de plano ningunea la investidura presidencial.

Con los gobernadores, presidentes municipales, legisladores o funcionarios de su propio partido no tiene ese problema, porque la obediencia es total, automática y sin peros. Por ejemplo, si un día el semáforo epidemiológico de una ciudad como la de México está en rojo, pero ese día el Presidente cree que no hay que tener miedo a salir, sin problema le bajan a naranja la bandera de advertencia.

Y en la oposición también hay matices. No hay opositores más dóciles que los priistas, que sí parecen más intimidados cuando les echan la carrocería presidencial por delante.

Pero los del PAN son más firmes en la defensa de los intereses de sus Estados y también de sus colores partidistas. Desde su trinchera, lanzan mensajes fuertes, pero que hoy no están tan lejos del sentido común, como ese de que la República padece una asechanza a sus instituciones y a su democracia.

Y si bien este grupo de gobernadores hace propuestas como establecer un nuevo pacto fiscal, hasta ahora solo uno le ha puesto el cascabel al gato.

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ya presentó de hecho al Congreso estatal una iniciativa para cobrar impuestos a las empresas que contaminen por el uso de combustóleo.

Claramente dirigido a la Comisión Federal de Electricidad, en respuesta a la intentona de esta compañía dirigida por Manuel Bartlett de descarrilar a las empresas generadoras de energías limpias, algo que afecta de manera muy importante a Tamaulipas.



OTRAS COLUMNAS

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

Un socio preocupado

Hay malestar entre los empresarios estadounidenses más importantes del sector energético por acciones tomadas en instancias federales mexicanas. La molestia quedó plasmada en una carta enviada al gobierno de Washington, en la que piden su intervención para que interceda por canales diplomáticos ante el gobierno mexicano.

La inconformidad es precisa. Acusan a la Comisión Reguladora de Energía de retrasar permisos para instalar nuevas estaciones de servicio y a la Procuraduría Federal del Consumidor de clausurar bombas en gasolineras por “menores o inexistentes infracciones”, así como por la realización de inspecciones de rutina “con la ley coercitiva y con la presencia de la Guardia Nacional”. Además de medidas que benefician a Petróleos Mexicanos, dominante en el sector.

BAJO RESERVA

No olvidan saludo a mamá de El Chapo

Durante el primer día de su gira semanal el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue objeto de reclamos y de un recordatorio en especial. Al salir del Campo Militar 26-A, en Xalapa, Veracruz, donde encabezó la reunión de seguridad, un grupo de familiares de personas desaparecidas le pidieron que se parara para escuchar sus peticiones, algo que no ocurrió lo que fue reprochado por los manifestantes con gritos como “¡A la mamá del Chapo sí la atiendes, a nosotros no!”, “¡bájate!”, e incluso algunas madres golpearon el vehículo para llamar la atención del Presidente mientras un par de mujeres de su ayudantía, tuvieron que retirar, casi suplicando, a los manifestantes para que dejaran pasar la camioneta del mandatario. Tal parece que el saludo que dio hace unos meses a la mamá del capo del narcotráfico Joaquín “El Chapo” Guzmán seguirá al Presidente por todo su sexenio.

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS

Operador de Montiel trabaja ahora con la 4T

Alejandro del Valle, empresario que trabaja ahora muy cerca de Gabriel García, el coordinador de los Programas Federales para el Desarrollo y operador electoral de la 4T y que junto con el banquero salinista Carlos Cabal Peniche se encargará de montar las sucursales y cajeros del Banco del Bienestar para dispersar los programas sociales de López Obrador en toda la República, tiene toda la experiencia en el manejo electoral de los apoyos sociales: fue operador directo del exgobernador Arturo Montiel en el Estado de México y de la mano del polémico exdirigente del PRI, Isidro Pastor, ayudó al priismo a ganar elecciones operando con su empresa de call center Telmark-Contac Line un sofisticado programa de ubicación y afiliación de beneficiarios de programas sociales de aquella época para que votaran por el PRI.

MARIO MALDONADO

HISTORIAS DE NEGOCEOS

Los desempleados de AMLO

Andrés Manuel López Obrador ha decidido hacer como que no ve ni le importan los desempleados del sector formal de la economía. Aunque ha reconocido públicamente que la pérdida de puestos de trabajo, según los registros del IMSS, sumó un millón 30 mil 366 trabajadores al cierre de mayo, no ha movido un dedo para ayudarlos. El Presidente se muestra indolente ante la crisis del empleo que terminará engrosado la estadística de mexicanos en situación de pobreza. ¿Por qué AMLO ha dejado a la deriva a los trabajadores del sector formal de la economía? Porque cree que son clasemedieros que pueden arreglárselas solos, y porque piensa que la mayoría de ellos no votó por él.

La lógica político-electoral con la que Andrés Manuel López Obrador decide absolutamente todo se torna perversa cuando, a los ojos del mundo, el jefe del Estado mexicano luce como uno que ha dejado a una parte de sus gobernados a la deriva, sin salvavidas, mientras los 22 millones de beneficiarios de sus programas sociales –los que sí votaron por él– reciben dinero por adelantado, aun cuando no son necesariamente los más afectados por el cierre de la economía que provocó la pandemia de Covid-19.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA

Secuestros de a tres mil

Sucedió hace menos de un año. Causó gran revuelo en los medios. El presidente, tan atento a estos, debería recordar aquel caso.

Carlos, un niño de 13 años, fue hallado muerto en el Cerro del Estropajo, en Xalapa, Veracruz. Había desaparecido al salir de la secundaria número 6, “Jesús Reyes Heróles”. Esa tarde sus familiares recibieron una llamada en la que se les informó que Carlos estaba secuestrado. Los plagiarios pidieron seis mil pesos de rescate. La familia solo pudo reunir tres.

El niño no volvió. Las cámaras de vigilancia mostraron que al salir de la escuela Carlos había caminado hacia la parada del autobús, acompañado de una compañera. La policía la buscó para interrogarla. Ella se puso nerviosa y cayó en contradicciones.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO

AMLO verbócrata

Parece que el presidente López Obrador entiende el ejercicio del poder como un incesante suministro de palabras. Estamos frente a un presidente que ha optado por sustituir la acción por la palabra, remplazar los hechos con frases, apostar a que se olvide la realidad al tratar de sustituirla con pura percepción alimentada desde una colección de frases cortas que se vuelven comunes a fuerza de repetir las.

Es un gobierno de pura lengua.

El presidente Andrés Manuel López Obrador habla despacio, pero no para de hablar: de dos a tres horas en las conferencias mañaneras de lunes a viernes, luego algún discurso, más que se le ocurre lanzar algún video, súmele en fin de semana los mítines y de nuevo los videos de redes sociales.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¿CÓMO le explicarían a un extranjero lo que es el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en términos ideológicos? No es cosa fácil, dada la elasticidad (por no decir contradicción) entre los dichos y los hechos.

COSA DE VER que el Presidente se dice liberal, pero busca detentar un poder cuasi monárquico, sin contrapesos, en el que él mismo es el ideario, el caudillo y el narrador. Se cree de izquierda, pero actúa como un neoliberal puro al dejar a su suerte a la sociedad ante la pandemia. Que cada quien se cuide como pueda y coman frutas y verduras.

PARA COMPLETAR el coctel ideológico del Presidente, resulta que es un juarista evangélico, es el jefe de un Estado laico que recomienda a sus gobernados buscar el camino de la espiritualidad para enfrentar la pandemia más grande en un siglo. ¿Si una persona se contagia de coronavirus será por falta de fe? Es pregunta que sí distingue entre los asuntos que son de Dios y los que son del César.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Ciencia y mascarillas

Las mascarillas sí sirven. Un estudio científico ha demostrado que su uso es "determinante" en las tendencias de la pandemia de Covid-19. "Esta medida de protección reduce significativamente el número de infecciones", según los investigadores.

El estudio lo realizó un grupo de científicos de la Universidad de Texas en Austin, encabezado por Renyi Zhang, con la colaboración de Mario Molina, el mexicano ganador del Premio Nobel de Química. El trabajo se publicó el 11 de junio en la revista especializada Proceedings of the National Academy of Sciences de Estados Unidos.

GUADALUPE LOAEZA

¡¡¡Tata, ta ta ta!!!

En memoria de Carlos Monsiváis.

Hacía tres meses que no salíamos de la casa. Finalmente, el domingo pasado, decidimos caminar por el Bosque de Chapultepec, que da justo frente al departamento. Equipados con guantes, anteojos, cubrebocas y un ánimo espléndido, caminábamos por entre los árboles, agradecidos por sentirnos con hijos y nietos sanos. Todo nos llamaba la atención: perros paseando con sus amos, niños jugando y deportistas haciendo jogging. "Si esto era la nueva normalidad, me gusta", pensé contenta. Pero, nada más pasar el Museo Tamayo cuando, de pronto, empezamos a escuchar muchos claxonazos: "¡¡¡Tata, ta ta ta!!!". Aceleramos el paso para ver de dónde venía tanto escándalo. Se trataba de la segunda manifestación de automóviles, cuyo claxon tocado insistentemente por el conductor (todos llevaban cubrebocas) era como un grito de protesta contra el presidente Andrés Manuel López Obrador: "¡¡¡Tata, ta ta ta!!!", se escuchaba por todos lados.



SACAPUNTAS

Contrapeso al GOAN

Ahora que el presidente López Obrador visitará estados gobernados por Morena, nos dicen que podría ponerse en marcha un bloque de mandatarios pro 4T. Lo que buscan es contrarrestar las críticas y reclamos de otros partidos, especialmente el de la Asociación de Gobernadores del PAN. Nos dicen que uno de los primeros en poner el pecho fue Cuitláhuac García.

En casa del herrero...

La CNDH, que encabeza Rosario Piedra Ibarra, se ha caracterizado últimamente por no proteger las garantías individuales, menos cuando se trata de sus empleados. Lázaro Serranía, subdirector de Comunicación, fue cesado de su cargo sin justificación, tras 19 años de servicio, aunque hay quienes dicen que fue por una queja de la propia ombudsperson.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Problemas con el T-MEC

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), alza la voz y advierte sobre los atentados que se están cometiendo “contra la certeza y la certidumbre jurídica”, por los constantes cambios a la ley y las inversiones ya realizadas y que han afectado a nuestros socios comerciales.

El Instituto Americano del Petróleo (API), de su lado, acusa a México ante Mike Pompeo (secretario de Estado), Wilbur Ross (secretario de Comercio), Dan Brouillette (secretario de Energía) y Robert Lighthizer (embajador comercial de la Casa Blanca) por el trato “discriminatorio” que, señalan, están recibiendo las empresas estadounidenses del gobierno de México.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Confrontamiento inoportuno. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó a los gobernadores del PAN de hacer politiquería en medio de la pandemia y de cara a las elecciones intermedias del año próximo. Luego de que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, se refirió a los mandatarios albiazules como “golpistas y separatistas” por alertar que en el país se avecina una crisis económica grave que pudiera derivar en crisis humanitaria y en ingobernabilidad, el primer mandatario del país rechazó que el diagnóstico de los mandatarios sea correcto. Señaló que “no pasa nada”, pues se trata sólo de propaganda de los gobernadores, a quienes, por cierto, les recordó que carecen de facultades constitucionales para legislar en materia de recaudación de impuestos. O sea: estense quietos.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[Liberales y conservadores](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una visión binaria del pasado y presente de México.

Para él, todos los protagonistas de la historia y de la actualidad pueden y deben ser catalogados como liberales o conservadores.

De hecho, la semana pasada dijo que sólo debieran existir dos partidos políticos, uno liberal y uno conservador. Eso, a pesar de que, cuando estaba en la oposición, rechazaba los llamados para que México adoptase un modelo político bipartidista.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Seguridad y política: pésimo coctel](#)

Dos hechos, independientes entre sí, han mostrado cómo la seguridad pública se mueve en los límites de la gobernabilidad. Por una parte, el secuestro, aparentemente causal, del general Luis Guillermo Lira Hernández, en Puebla, cuando se dirigía a una reunión familiar, y por la otra, el rumor sobre la muerte de El Mencho, el líder del CJNG, que surgió el viernes pasado, en plena crisis de relaciones entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y el gobierno federal.

Todo indica que el caso del general Lira Hernández fue casual, pero confirma la vulnerabilidad que tiene la seguridad en muchos puntos del territorio nacional. La ruta entre Izúcar de Matamoros y Cuautla, donde fue secuestrado el general, es uno de los tramos carreteros más inseguros del país.

LEO ZUCKERMANN

[El enigma de Morena](#)

¿Qué es Morena? La pregunta parece ociosa, pero no lo es. La verdad es que no sabemos qué hay ahí adentro y qué capacidad de operación electoral va a tener este partido rumbo a las elecciones del año que entra.

Morena es un movimiento que fundó López Obrador para servirle como vehículo partidista en las elecciones de 2018, una vez que dejó el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Pero, a propósito, lo dejó como un movimiento/partido de los llamados “atrapa todo” que busca integrar individuos y grupos con todo tipo de ideologías e intereses. Ahí cupieron desde antiguos miembros del partido comunista hasta célebres integrantes del ala más derechista del PAN, El Yunque.

ALICIA SALGADO

[México, ¿el rezagado del TMEC?](#)

Este miércoles 17 de junio, el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, comparece “digitalmente” ante los integrantes del Comité de Ways and Means, que preside Richard Neal, a las 10 de la mañana, y ante el Comité de Finanzas del Senado, presidido por Chuck Grassley, para Informar la Agenda de la Política de Comercio Exterior 2020. El énfasis será la relación con China y el grado efectivo de cumplimiento que se advierte de la segunda economía y el grado de avance en la implementación del T-MEC y otras relaciones comerciales, incluyendo la sucesión en la OMC.

Le comento lo anterior porque se anticipa que la actual política energética de México sea exhibida como un punto de conflicto real para la entrada en vigor del T-MEC. Para la Secretaría de Relaciones Exteriores, de Marcelo Ebrard, y la de Economía, de Graciela Márquez, es muy complicado negociar y firmar acuerdos y luego tenerlos de adorno.

DAVID PARAMO

[Análisis superior](#)

Para hacer análisis superior es necesario desprenderse de cualquier idea preconcebida y prejuicio. Lo invito a que haga este ejercicio conmigo sobre la necesidad de recuperar la actividad económica y preservar la salud.

Tenemos que aprender a vivir con el coronavirus, como nuestros ancestros lo hicieron con el sarampión, la viruela, las paperas, el paludismo o la poliomielitis (en 1955 se comenzó a usar la vacuna contra esta última enfermedad).

EL CONTADOR

[El Contador](#)

Zoomd, fundada en 2012 y dirigida por Amit Bohensky, comenzará a operar en México para incrementar la competencia en el mercado de marketing digital. Su entrada al país la realiza en alianza con Neos Latam, subsidiaria de LIP Ventures Boutique, manejada por Mario Nissan. En conjunto, ofrecerán una plataforma llamada Zoomd Mx, bajo el mando de Matías Garrido. El objetivo es que su herramienta ayude a las empresas a llevar su mensaje a los potenciales clientes. Actualmente, Zoomd gestiona 500 millones de eventos diarios en más de 200 millones de dispositivos. Además, cuenta con clientes en 70 países, entre los que destacan Aliexpress, Mcdonald's, Walmart y Tik Tok.

JOSÉ YUSTE

[De la Coparmex para AMLO: Remedios Solidarios](#)

Si López Obrador tiene alejamiento con algún organismo, sin duda es con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a cargo de Gustavo de Hoyos. Sin embargo, el sindicato patronal le envía una propuesta para hacer las paces: la creación de Remedios Solidarios (le hubieran puesto Remedios con Bienestar, para estar a tono con los tiempos sexenales). La Coparmex le propone a AMLO la creación de seguros de desempleo, que, en sus cálculos, no se llevarían más del 1.0% del PIB. Serían costeables y ayudarían como salvavidas en la peor destrucción de empleos que hemos tenido.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[Conmigo o contra mí. La revocación](#)

Mientras exista la probabilidad, existirá la posibilidad

Ya había mencionado Andrés Manuel López Obrador desde su campaña lo de liberales y conservadores.

Pero entonces era un candidato y hoy como Presidente de la República ha endurecido la opción: estás con la transformación (4T) o estás en su contra; estás con conmigo o estás contra mí.

TRASCENDIO

[Trascendió](#)

Que los líderes de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, pusieron ayer sobre la mesa en sus respectivas reuniones con coordinadores de la oposición la propuesta de celebrar un periodo extraordinario de sesiones 23 y 24 de junio, principalmente para adecuar seis leyes con el T-MEC. No obstante, los jefes de las bancadas de PAN, PRI, MC y PRD no ceden con tres puntos mínimos para respaldar la convocatoria: condiciones sanitarias, dictámenes listos y agenda de consenso para sesionar.

Que en oficinas de la FGR, que encabeza Alejandro Gertz Manero, cuentan que el despliegue policiaco por parte de las autoridades de Puebla, Morelos y Estado de México fue fundamental para ejercer presión contra el grupo criminal que secuestró al general brigadier José Guillermo Lira Hernández, por lo que se vio obligado a liberarlo durante las primeras horas de este lunes en el municipio mexiquense de Atlautla. El caso fue seguido de cerca por la Secretaría de la Defensa Nacional y la propia Fiscalía, y ahora existe una coordinación para dar pronto con los responsables.

CARLOS PUIG

[¿Importa la bronca en Morena?](#)

El único semáforo del país que, sin confusiones, está claramente en verde es el que adelantó las elecciones del próximo año.

Y como es normal, en ninguna organización ha creado tal desbarajuste como en Morena, y digo normal porque es hoy mayoritaria no solo en las dos Cámaras, por supuesto ocupa la Presidencia y encabeza todos los sondeos por partidos rumbo a las elecciones. Entiendo que las elecciones son locales y hay que ser cautelosos con las encuestas nacionales, pero no es como que los otros partidos tengan grandes presencias locales que opaquen o nulifiquen, por ejemplo, la aprobación del Presidente.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Policías. La escuela invisible, 2](#)

Los inicios de la escuela de la brutalidad policiaca mexicana han sido fechados por el historiador inglés Benjamin Smith en los años 1970, cuando México, obligado por Nixon, declaró su primera guerra contra las drogas.

Entre 1969 y 1974 la Policía Judicial Federal, encargada de perseguir las drogas, creció de 200 a 700 agentes que empezaron a abatir narcotraficantes, de la mano de la DEA.

CARLOS MARIN

[Energía: primer chipote al T-MEC](#)

El bochornoso recurso de las chicanas, con las improvisaciones en materia de combustibles fósiles y sin contar aún lo que vendrá con el cambio de reglas para la generación de energías limpias, complica más la proyectada visita del presidente López Obrador a Washington y peor: posterga y añade complejidades a la resurrección de la economía con la entrada en vigor, dentro de dos semanas, del Tratado México-Estados Unidos-Canadá.

Y es que la casi totalidad de empresas petroleras y gaseras estadounidenses que agrupa el American Petroleum Institute suscribió un llamado urgente al gobierno trumpista para que exija al mexicano respetar y cumplir con los compromisos del moribundo Tratado de Libre Comercio y el nuevo del T-MEC.

CONFIDENCIAL

ENRIQUE QUINTANA

[Ya han cerrado 10 mil empresas](#)

En los últimos dos meses, en México se han cerrado casi 10 mil empresas formales, de acuerdo con los datos del Seguro Social.

La cifra de patrones registrados al cierre de mayo por parte del IMSS fue de 997 mil 767 frente al millón 7 mil 751 que teníamos al final de marzo. La reducción fue de 9 mil 984.

DARÍO CELIS

[Houston, we've had a problem here](#)

Desde el principio se sabía que iba a ser muy difícil y oneroso para el Gobierno federal cancelar el financiamiento del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco.

Son un secreto los términos de recompra que aceptó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, para recuperar mil 800 millones de dólares de bonos a tenedores internacionales, de un total de 6 mil millones.

PABLO HIRIART

[Los soplones de Irma Eréndira](#)

Es curioso que el Presidente llame a la población a perder el miedo cuando esa ha sido la piedra angular de su gobierno: infundir miedo.

Y como vamos en caída libre hacia una crisis histórica, ahora se recurre al terror para no perder el control político sobre los ciudadanos, ya sean aliados o críticos suyos.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Ejecuciones sin solución](#)

Los asesinatos de jóvenes en Jalisco y Oaxaca por parte de policías municipales no son una excepción, ni dejarán de suceder. Los policías municipales que participaron en los asesinatos de Giovanni López y Alexander Martínez fueron detenidos y serán sometidos a proceso, pero la solución no será alcanzada por la sanción punitiva, pese a que sea justificada y dentro de lo que marca la ley –es decir, no son chivos expiatorios–, pues si bien resuelve un caso de abuso, no el problema de fondo que arrastran las policías municipales hace lustros. En este sentido, los policías municipales fueron victimarios y, a la vez, víctimas.

SALVADOR CAMARENA

[Viaje al pasado... o al futuro](#)

Vengo del futuro, fui a Jalisco. O quizá sea más correcto ponerlo de la siguiente manera: vengo del pasado, fui a Jalisco. Aguanten. Creo que sí sé qué quiero decirles, nomás dejen ordenarme un poco. Primero los hechos: fui a Jalisco. Enseguida, lo que ese viaje me provocó.

Fui a Jalisco por vez primera en trece semanas. En la última ocasión un sepelio en la familia de un buen amigo me llevó a visitar esa entidad en un viaje de menos de 18 horas.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Preguntas sin respuesta](#)

Las giras del Semáforo Rojo serán complicadas para el presidente López Obrador. La de ayer en Veracruz tuvo momentos de tensión. Madres de desaparecidos le hicieron un reclamo inapelable: ¿Por qué sí se reúne con la mamá de El Chapo Guzmán y no con ellas, que tienen años buscando a sus hijos? Como no tiene respuesta el mandatario siguió su camino. Pero la pregunta regresará esta misma semana. En Puebla y Morelos ya hay grupos que se organizan para hacerse sentir en los próximos recorridos del presidente.

Romina Román Pineda

[Evalúa BMV apoyo a empresas](#)

Los directivos de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que preside Marcos Martínez, evalúan la posibilidad de apoyar a las empresas nacionales.

Por el momento, esa ayuda -que aún está en el papel- se generaría a través del mercado de deuda y se recurriría a la figura de las bursatilizaciones de la cartera, lo que contribuiría a dotar de mayor liquidez a los negocios.

La Razón

Rozones

[T-MEC y la demanda de certidumbre](#)

Y cuando faltan sólo 15 días para que entre en vigor el T-MEC, en el Congreso se han empezado a apurar los tiempos para aprobar un conjunto de leyes con las que se busca dar herramientas al empresariado a fin de que aproveche las oportunidades que abrirá el acuerdo comercial. Y nos comentan que en esa ruta el que no menosprecia ese esfuerzo es el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, quien, sin embargo, ayer puso los puntos sobre las íes y aclaró que la mera entrada en vigor del tratado no forzosamente se traducirá en el flujo inmediato de capital de inversión. “No va a venir gratis, tenemos que tocar las puertas, tenemos que ir a convencer a los inversionistas... de que podemos ser un magnífico lugar para invertir, que podemos darles la seguridad jurídica para que eso exista”. En otras palabras, aguas con el optimismo desbordado y mejor sigamos chambeando en la certidumbre, nos comentan.

Javier Solórzano Zínser

[El problema de Morena es Morena](#)

Morena va a necesitar resolver muchos de sus problemas internos si no quiere llevarse uno que otro susto en el 2021.

No pareciera que vaya a perder la mayoría en el Congreso, pero no está claro lo que puede pasar en algunas gubernaturas y elecciones locales, porque por más que la omnipresencia presidencial esté en el imaginario colectivo, muchas cosas se dirimen y deciden en lo local.

Bibiana Belsasso

[Piratas cibernéticos en altamar](#)

Los piratas están desatados. Cada día vemos más asaltos en altamar y ahora, además, se auxilian de nuevas tecnologías para realizar sus atracos.

En las aguas del Golfo de México ha habido una serie de asaltos importantes en los últimos meses, pero afortunadamente todavía no llegan los ciberpiratas a nuestro país.

Ángeles Aguilar

[Desempleo, pobreza a toda marca y canasta básica por los cielos](#)

Pobreza en las entrañas... Uno de los efectos más preocupantes de la actual crisis de salud que vive el país es la acelerada pauperización.

Ayer el Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad (Equide) de la Ibero que comanda Graciela Teruel, puso el dedo en la llaga con la presentación de su segunda encuesta de seguimiento de los efectos del Covid-19, un poderoso análisis que fotografía la angustiante situación que hoy viven cientos de mexicanos.

Arturo Damm

[Deuda pública y riesgo moral](#)

Una vez que el gobierno se ha endeudo enfrenta, de entrada, tres opciones. 1) declarar la moratoria: debo no niego, pago no tengo; 2) renegociar la deuda: lograr mayor plazo y/o menor tasa y/o quita de principal; 3) contratar deuda nueva para pagar deuda vieja, lo cual por lo general se logra una vez renegociada la deuda vieja.

Con ninguna de las tres opciones se reduce la deuda, solo se administra. Para reducirla el gobierno tiene cuatro opciones: 1) aumentar impuestos y, con lo recaudado de más, liquidar pasivos; 2) reducir ciertos gastos y, con lo gastado de menos, liquidar pasivos; 3) aumentar impuestos y reducir ciertos gastos y, con lo recaudado de más, y con lo gastado de menos, liquidar pasivos; 4) vender activos y, con lo conseguido, liquidar pasivos



Marco A. Mares

[Soberanía energética, bomba de tiempo](#)

El tiempo ha pasado y las circunstancias han cambiado. México forma parte del concierto internacional de comercio. La mexicana es una de las economías más abiertas y con el mayor número de acuerdos comerciales que está obligado a respetar.

El candidato a la Presidencia de la República y actual Jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, no sólo reconoció, sino que incluso participó en la renovación del acuerdo trilateral de comercio con Estados Unidos y Canadá. El T-MEC, que está a punto de entrar en vigor para sustituir al vigente TLCAN, establece entre otras obligaciones el respeto a la inversión privada extranjera.

La Gran Carpa

[Maestro de ceremonias](#)

Sobre las protestas en contra de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la gente que se manifiesta está en su derecho, pues “sólo en las dictaduras no se permite la libre manifestación de las ideas. El derecho a la libre manifestación de ideas y el derecho a disentir son parte de la democracia, y yo considero que hacen bien en protestar”.



[Dinero](#)

Minera Fresnillo, la productora de plata y oro perteneciente a Industrias Peñoles, pagó alrededor de 4 mil 900 millones de pesos al gobierno mexicano, de acuerdo con una información que proporcionó la empresa a la Bolsa de Valores de Londres, en cumplimiento de la legislación en el Reino Unido. La información fue reproducida en México por Infosel. Fresnillo es el productor de plata más grande del mundo y primer productor de oro en nuestro país. Pertenece al Grupo Baillères. Ya antes, otras grandes corporaciones hicieron pagos millonarios al gobierno mexicano: Walmart, Femsá (embotelladora de Coca-Cola y dueña de la cadena de tiendas Oxxo) e IBM. El pago corresponde a actividades relacionadas con la exploración, prospección, descubrimiento, desarrollo y extracción de minerales.

[Astillero](#)

El presidente de la República no dejó pasar el mensaje de los gobernadores panistas: “Decirles que yo no me voy a dejar, no voy a permitir que se menosprecie, ningunee a la investidura presidencial. Tiene que haber respeto...”

Los mañaneros señalamientos tuvieron como destinatarios a los gobernadores panistas que el domingo se reunieron en Dolores Hidalgo (cuna de la Independencia nacional) para emitir un pronunciamiento igualmente bélico: no sólo se sumaron oficialmente a la exigencia de redefinir el pacto fiscal federal (como lo habían hecho semanas atrás otros gobernadores, entre ellos algunos panistas, además de priístas, un perredista y un emecista en Parras de la Fuente, Coahuila, cuna de Francisco I. Madero) sino que hablaron de asechanzas a la democracia y las instituciones y se dijeron en pie de lucha contra un intento de urdir el regreso a una suerte de república monárquica.



RAYUELA

Vergonzosa embestida mediática
contra los médicos cubanos.
Siempre pesa y vende más la
ignorancia que la razón.

Editorial

[Covid-19: nueva normalidad y rebrotes](#)

La mayor parte de las naciones, incluida la nuestra, se debaten en la construcción de una nueva normalidad luego de la primera oleada global de la pandemia de Covid-19, sin que ninguna de ellas tenga una certeza razonable de cómo hacerlo, sin que exista un camino exento de riesgos para empezar a reactivar las postradas economías y cuando la amenaza sanitaria dista mucho de haber sido superada.

Con el levantamiento parcial de las disposiciones de confinamiento han tenido lugar rebrotes de la epidemia en China, país en el que se originó, de acuerdo con la información disponible, y en el que se daba casi por superada; en Corea del Sur, cuyo manejo de la pandemia fue visto por muchos como ejemplar; en Portugal, que hasta ahora ha logrado eludir desastres sanitarios como los que ocurrieron en Italia, Francia, Gran Bretaña y España; en esta última se ha registrado un repunte de los casos confirmados y en Estados Unidos existe el temor de que sobrevenga una segunda oleada de infecciones descontroladas ante la presión del presidente Donald Trump y de otros ámbitos gubernamentales y empresariales de suprimir las normas de distanciamiento social.